

ESPAÑA EN MARRUECOS

Fuerzas españolas en Larache y Alkázar
De San Fernando sale más fuerza para Larache

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Guebbas y el Raisuli.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) Acabo de hablar con los marineros del *Numancia*. Me describieron la impresión que a bordo hizo la noticia de la ocupación de Larache. Esta llegó por los marineros del *Terror*, pues la radiotelegrafía no pudo funcionar. Acaba de conferenciar con el Guebbas el marqués de Villasinda, nuestro representante en esta población. Parece ser que el personaje moro está resignado con los sucesos. Ni los extraña ni cree que se evitarán otros análogos. Siente profunda desanimación. El *Terror* marchó a Larache. Mañana saldrá el *Numancia*. Hoy llegó el *Extremadura*. El *Cataluña* y el *Almirante Lobo* permanecen aún frente a Larache.

Sin noticias nuevas.

No las hay de Larache; pero las impresiones no son optimistas por lo que a la tranquilidad que allí pueda reinar se refiere. Se espera que mañana sábado regresará el *Terror* y traerá noticias.

El Guebbas y el Raisuli han escrito a Muley Hafid. Parece ser que recomiendan prudencia y calma para evitar que se soliviente el país.

Los marinos en Larache.—Recuerdo de una conquista española.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) Recibo nuevas noticias del desembarco de las fuerzas españolas en Larache.

Mientras la Infantería de Marina ocupaba el muelle, parte de la marinería de los buques de guerra desembarcaba en una pequeña playa, donde existe la puerta llamada de Bab el Bahr. Atraído la fuerza las lanchas en la arena y los marinos saltaron a tierra, entrando los primeros en la población.

Sobre la puerta de Bab el Bahr hay una inscripción en español, grabada en piedra y que dice:

«Reinando S. M. el Rey Carlos III, ganó esta plaza el marqués de la Hinojosa, y siendo maestro de campo de ella... (el nombre está borroso) se hizo esta muralla el año... (también ilegible).»

Los que atacaron a Alkázar.—¿Qué hará el Raisuli?—Noticias de Moinier.

El expreso que trae estas noticias dice que la situación en Alkázar es cada día más crítica, pues las kabilas próximas, que hasta ahora han permanecido indiferentes a los acontecimientos, se han unido al Roghi Tazia y amenazan caer sobre la ciudad.

Ya se sabe cuántos fueron los autores de la tentativa de asalto que se hizo contra Alkázar. Fueron agentes del mismo Tazia, mandados por prestigiosos moros, uno de ellos llamado Uled el Faz, que es hijo de Fez y hoy día enemigo a muerte del Raisuli.

En un tiempo fué lugarteniente y gran amigo de éste, hasta el punto que cuando fué secuestrado Perdicaris, el Raisuli encargó a El Faz de su custodia, a condición de partirse entre ambos el precio del rescate. No cumplió el Raisuli su palabra y Uled el Faz juró vengarse.

Como ahora está aquél en entredicho, determinó ponerse de acuerdo con el Roghi Tazia para asaltar a Alkázar.

Preocupa la actitud que tomará el Raisuli ante el desembarco de fuerzas españolas en Larache, pues, como se sabe, es factor importante en aquella región. Se cree, sin embargo, que, dada su enemistad con el Tazia y con Uled el Faz, se unirá a la causa contraria a sus enemigos, que en este caso es la causa del orden, representada por la acción española.

De Fez tengo como última noticia la de que el general Moinier ocupó a Sefru después de un empeñado combate, pues había en el camino un verdadero enjambre de moros, que, a pesar del terrible fuego de artillería que hizo sobre ellos la columna francesa, consiguieron matar seis hombres y hacerles 25 heridos.

Nuevas noticias.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) Las últimas informaciones que recibo de Larache confirman que el desembarco de fuerzas se realizó como consecuencia de una agresión de que fué objeto el torpedero *Terror*, en el momento de entrar en la rada.

Varios moros hicieron sobre el barco una descarga. Entonces, sin perder tiempo, el cónsul de España, Sr. Zugasti, acudió al bajá, protestando de lo ocurrido y celebrando con él una larga conferencia. Terminada ésta salió de acuerdo con el Cuerpo consular disolviéndose y de acuerdo con el Cuerpo consular disolviéndose y de acuerdo con el Cuerpo consular disolviéndose, que se puso que salieran dos remolcadores, que se acercaron a los barcos de guerra y trajeron a tierra tropas de desembarco.

El correo que me trae estos pliegos con noticias, me da por su cuenta informes que no puedo aprovechar, porque todo lo que cuenta es mentira. Para dar idea de lo que mientan estos moros, sólo relataré parte de lo que me contó: que había desembarcado en Larache tanta fuerza, que los soldados estaban apiñados

en la playa, dando codo con codo. Le pregunté el número que a su juicio habían desembarcado y me contestó seriamente que 15.000 hombres. Esto da idea del concepto que de la cantidad tiene esta gente.

Los sucesos de Alkázar

Nuevos detalles.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) De Larache ha llegado esta mañana otro correo con nuevos detalles referentes al desembarco de la Infantería de Marina española.

El desembarco terminó a las dos y media de la madrugada, sin incidente alguno, quedando igualmente en tierra todo el material de guerra.

En la población, como ya telegrafié, fué acogida con entusiasmo la presencia de los españoles.

Para Alkázar salió, como anuncié, casi todo el tabor de Policía, que mandan el capitán Ovilo y el teniente Cases, más 300 hombres de la Infantería de Marina, recién desembarcados.

Supónese que estas fuerzas llegarán a Alkázar a las tres de la tarde.

Espero detalles de esta marcha. «La Dépêche Marocaine» inserta en sus columnas informaciones referentes al desembarco en Larache.

Dice que el día 8, a las doce, el cónsul, Sr. Zugasti, convocó al Cuerpo consular, celebrándose una reunión, a la que asistió el capitán Ovilo, creyendo el corresponsal del periódico que, después de verificarse el desembarco—que describe,—trescientos hombres quedarían para guarnecer Larache, y quinientos irían a Alkázar, mandados por el capitán Ovilo, pues ya tenía tomadas todas las medidas para evitar sorpresas.

El avance de Moinier.

Una carta de Fez, fechada el 6 de junio, confirma la entrada del general Moinier en Sefru.

La columna que manda el general francés incendió a su paso todos los aduares que encontró y que pertenecían a los rebeldes, incendios que eran percibidos desde Fez, cuyos habitantes los veían desde las azoteas de la ciudad.

Otro correo confirma la entrada del general Moinier en Sefru, y hace lo propio en el ataque a Dar-Dedebag el día 4, y que ya telegrafié en su momento oportuno.

Precauciones que se adoptaron.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) He recibido dos correos de Larache, que añaden interesantes noticias a las ya conocidas.

Mientras se efectuaba el desembarco, el tabor de policía, que manda el capitán Ovilo, tomó toda clase de precauciones para evitar sorpresas.

El teniente Cases, con dos secciones de infantería y toda la caballería, se situó en un lugar estratégico, a 300 metros de Larache, para vigilar los aduares más populosos del campo exterior.

El capitán Ovilo, con otra pequeña fuerza, aguardó en el muelle, y el resto del tabor se situó en las murallas, al mando de los oficiales subalternos.

La noche era espléndida y la barra estaba tranquila.

El desembarco se efectuó con un orden admirable, sin ruidos ni precipitaciones.

La columna de socorro.

Las fuerzas que forman la columna que marcha sobre Alkázar, mandada por el capitán Ovilo, son una compañía de infantería de marina, más una sección de otra, al mando inmediato de un capitán y cuatro oficiales; artillería, con dos cañones de tiro rápido desembarcados del «Cataluña», con su tren de municiones; dos ametralladoras y el cañón Schneider del tabor, y los cincuenta y cinco caballos de la sección montada del mismo; total, 370 hombres.

El teniente Cases, con 80 hombres del tabor, quedó en Larache.

La columna salió a las ocho y media de la mañana y se cree llegue a Alkázar a las cuatro de la tarde.

Cuando partió, llovía copiosamente, pues el tiempo cambió después de efectuado el desembarco. Por esa circunstancia se creyó aquí que habíase renunciado a ir a Alkázar por el camino llamado del Adir del Sultán, que cruza una hermosa dehesa, donde los Sultanes guardan sus ganados, y el cual se encharca con facilidad. Va por la ribera del río Lekous y es muy pintoresco. Se eligió el camino alto, más estratégico, pero más difícil para la artillería, por ser arenoso.

Dos horas después de salir la columna, cesó de llover y volvió a reinar un tiempo espléndido.

El número exacto de hombres que ha desembarcado es el de 644, con tres ametralladoras del *Cataluña*.

Momentáneamente se alojaron en la Alcazaba y acamparon en Nador, como dije, sitio el más estratégico de los alrededores de Larache.

De Larache a Alkázar

Comienzo de la expedición.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Acabo de recibir un relato extenso de la expedición que ha realizado desde Larache a Alkázar-Quebir la columna a cuyo frente va el capitán Ovilo, jefe del tabor español de policía.

Como ya es sabido, forman la columna, además del tabor de referencia, dos compañías de Infantería de Marina y cincuenta hombres pertenecientes a la marinería del crucero «Cataluña», con dos piezas Vickers de desembarco y ametralladoras.

La columna, con gran espíritu militar, emprendió la marcha a tiempo que llovía copiosamente.

Caminó con alguna lentitud, no precisamente por los efectos de la lluvia, sino por llevar 50 acémilas con el necesario tren de municiones para la Artillería.

Al llegar la columna frente al bosque de Larache, a una hora de distancia de la ciudad del mismo nombre, la lluvia cesó.

Tardó la columna otra hora en cruzar los encinares.

Son estos pocos espesos y su fruto famosísimo por lo excelente.

Orden de marcha.

Del servicio de vanguardia y descubierta se habían encargado veinte jinetes del tabor de policía.

El resto de los jinetes de dicho Cuerpo había recibido la misión de flanquear.

Iba a la cabeza de la columna una compañía de Infantería de Marina.

Después la Artillería, las ametralladoras y la impedimenta.

Luego otra sección de Infantería de Marina. Por último, las fuerzas de a pie del tabor marroquí.

En Semi del Ula.

En la indicada forma y sin que fuese por nadie hostilizada, llegó la columna a las doce y media al lugar llamado Semi del Ula.

Hállase situado en el promedio del camino. Cruza el referido lugar un riachuelo que forma allí una pequeña cascada.

La columna se detuvo. Dióse de beber al ganado.

Vivaquearon las fuerzas junto al riachuelo, dedicándose todos a dar buena cuenta de los almuerzos que a prevención llevaban individualmente.

El descanso duró hora y media.

Actitud de los moros.

Los moros de los aduares comprendidos en la parte de la campaña que la columna acababa de recorrer, veían asombrados el marcial desfile de nuestra gente.

Grupos de kabiléños observaban la marcha desde puntos lejanos.

Los moros no daban señal ninguna de hostilidad.

Tampoco se decidían a acercarse. Notábase en el campo, más que curiosidad y expectación, asombro.

Vadeando el Lucus.

La columna, después del agradable descanso, siguió su camino.

Se dispuso entonces aligerar algo la marcha, pues importaba llegar pronto al vado del Lucus, situado a hora y cuarto de distancia de la ciudad de Alkázar-Quebir.

Llegó la columna al vado en el tiempo que se propuso.

Son allí las orillas escarpadas, como de unos tres metros de altura.

Pasó el río primeramente por la Caballería y luego la mitad de la Infantería de Marina.

Estas fuerzas ocuparon la otra orilla, tomando posiciones convenientes para proteger el paso del resto de la columna.

Después pasó la impedimenta.

Por último, el resto de la fuerza.

Ya pasado el Lucus, los expedicionarios pudieron contemplar, a cinco kilómetros de distancia, las siluetas, aun confusas, de los minaretes de las mezquitas de la ciudad.

Un campamento.

Como la operación de vadear el Lucus invirtió mucho tiempo, era ya tarde para entrar en Alkázar-Quebir.

Por esta razón, se dispuso que la columna acampase a dos kilómetros de dicha plaza, casi frente a un santuario, cuyas tejas verdes, con sus reflejos, daban una brillante nota de color.

Quedó establecido el campamento con todo rigor militar.

Se comió alegremente y se procedió a establecer en seguida un bien combinado servicio de guardias.

El propósito de la columna era entrar en Alkázar-Quebir de día, para poder apreciar con luz clara la situación y desterrar las dificultades a que podía dar origen una entrada hecha por la noche.

Nadie durmió en el campamento.

Todos nuestros soldados, poseídos de entusiasmo grande, esperaban con impaciencia la luz de la nueva aurora.

Amaneció. Los primeros rayos del sol hi-

rieron bien pronto las tejas verdes, de metálicos reflejos, del próximo santuario de Sidi Bugalem, Patrón de Alkázar-Quebir.

Nuestras tropas, llenas de júbilo, formaron animosas, como si nunca hubieran sentido el cansancio.

Se disponían a entrar en la ciudad.

Entrada en Alkázar-Quebir.

Hasta aquí llega la relación que me hace nuestro corresponsal en Alkázar-Quebir.

Este compañero, con una diligencia que bien merece ser alabada, se trasladó al campamento, se informó minuciosamente de lo que queda referido, y me envió al punto un correo expreso con todos estos interesantes datos.

Averiguaciones posteriores practicadas por mí me permiten completar ese relato con noticias referentes a la entrada de la columna en Alkázar-Quebir.

Eran las siete de la mañana de hoy cuando la tropa, en formación correctísima y batiendo marcha, hacía su entrada en la ciudad, sin haber disparado un solo tiro.

Fué recibida la columna en las puertas de las calles, pues la ciudad no tiene verdadero recinto, por el intérprete español Sr. Villalta, que en Alkázar-Quebir ejerce funciones de cónsul; la colonia española, la colonia israelita, autoridades marroquíes y representantes consulares de diversas naciones.

El momento de la entrada de la columna ha sido emocionante en grado sumo.

A los gritos de entusiasmo con que eran saludadas nuestras tropas, contestaban éstas con no menor júbilo.

Con esos gritos se mezclaban los característicos «¡¡Uy, uy!!» lanzados por las mujeres judías que ocupaban las azoteas.

Aquí se hacen grandes elogios de nuestras tropas y del capitán Ovilo, que fué el encargado de dirigir la marcha.

El agente Boisset.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Ha llegado M. Boisset, agente consular de Francia en Alkázar-Quebir.

El comandante del «Terror».

Poco después de haber llegado de Larache el torpedero *Terror*, su comandante ha celebrado una larga conferencia con el marqués de Villasinda.

Se supone que trae noticias de la entrada de la columna Ovilo en Alkázar-Quebir.

Las fuerzas de desembarco.

Cuantas referencias llegan del desembarco de nuestras fuerzas en Larache, son de elogio para las tropas, por la disciplina, orden y buen método de que han dado pruebas.

La ciudad de Larache está animadísima. Los moros respetan y agasajan a las tropas, vendiéndoles chucherías.

Prisión de un comandante turco.

Un comandante turco residente aquí ha sido preso y conducido a la alcazaba de orden del Guebbas.

Se le ha puesto guardia exterior y centinelas de vista.

Coméntase la orden de prisión y el rigor extremado con que ha sido realizada.

Otras noticias

Gran alarma en Mequinez.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) Un correo de Mequinez trae noticias que alcanzan al día 5.

A las siete y media de la tarde del mismo hubo en la población un gran alboroto, que pudo tener gravísimas consecuencias, y que por un momento fué causa de gran alarma y de que se adoptaran enormes precauciones.

A las siete y media de la tarde empezó a circular por la población la noticia de que acababa de librarse un combate entre las fuerzas francesas y los kabiléños, y que éstos habían capturado cuatro prisioneros.

Decíase que los cuatro eran cristianos, y en prueba de lo que afirmaban, mostráronse por todas partes cuatro gorras que dijeron pertenecer a los prisioneros.

El populacho se entusiasmó extraordinariamente con la noticia, y en breve se reunió en una plaza un grupo considerable de moros, que acordó inmediatamente saquear la población y asesinar a los agentes consulares y protegidos europeos.

Advertidos los cónsules de lo que se tramaba, tomaron sus medidas. El cónsul español reunió en su casa 25 hombres armados, y se dispuso a repeler cualquier asalto.

Al mismo tiempo se puso en comunicación con Muley Zin y le dió cuenta de lo que ocurría. El pretendiente se mostró sorprendido, y aseguró que nada había que temer. Envío en seguida 200 hombres al Consulado para defender a los protegidos que en él se habían refugiado, temerosos de que se realizaran las terribles amenazas.

Muley Zin se reunió dos horas después con los agentes consulares español y francés. Manifestóles que su mayor deseo era estar bien con ambas naciones, y que nada tenían los europeos que temer.

Para dar una satisfacción por lo ocurrido, y

al mismo tiempo para demostrar la veracidad de sus palabras, mandó hacer en aquel instante 300 prisioneros.

Se capturaron sin ruido, sin que nadie se percatase de lo que se hacía. Antes de que la noche avanzara hallábase abarrotadas de presos las mazmorras del Alkázar.

Todo ello fué causa de que renaciera la tranquilidad.

INTERINO.

Más fuerzas a Larache

El «Numancia».

CADIZ. (Sábado, noche.) Ha llegado a este puerto el crucero *Numancia*, procedente de Tánger.

Salida de un barco.

CADIZ. (Sábado, noche.) De San Fernando han llegado hoy el comisario de la Armada, D. Francisco Enrique, y un oficial de Infantería de Marina.

Han venido para adquirir 10.000 raciones. Esto ha hecho sospechar que se preparaba la salida de más fuerzas.

La sospecha era fundada. Al anochecer se ha hecho a la mar, con rumbo a Larache, un buque de guerra, con fuerzas de desembarco.

Supongo que es el *Numancia*.

De Tánger a Cádiz.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Han entrado en este puerto el torpedero *Terror* y el transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Traen pliegos para el ministro de Marina. El *Almirante Lobo* ha marchado a Cádiz.

Va a recoger la cuarta compañía de Infantería de Marina, movilizada en pie de guerra, que se hallaba a la expectativa en San Fernando.

Llegada de un cañonero.

CADIZ. (Sábado, noche.) Acaba de entrar en este puerto un buque que parece el transporte español *Almirante Lobo*, siguiendo hacia la Carraca.

Informaciones extranjeras

Protesta del Maghzen.

TÁNGER. El Guebbas, en representación del Sultán, ha dirigido al ministro de España una protesta contra el desembarco de tropas en Larache, diciendo que nada motivaba esta operación, que constituye además, añadió, una violación de los Tratados.

El Guebbas había protestado ya contra la presencia de los buques de guerra en la bahía de Larache, alegando que podía originar disturbios en una región donde reinaba la calma.

La reunión del Cuerpo consular.

LARACHE. Durante la reunión que celebró el Cuerpo consular, y en la que anunció el representante de España que, en vista de la intranquilidad e inseguridad de la región de Alkázar, iba a desembarcar las fuerzas conducidas por el «Cataluña» y «Almirante Lobo», protestó vivamente el bajá, declarando que si pudiera emplearía la fuerza para oponerse al desembarco.

En cuanto a los cónsules, se limitaron a manifestar su sorpresa, por cuanto dijeron que el acontecimiento era para ellos inesperado.

Impresión en París.

PARIS. Dice el corresponsal del *Matin* en Tánger que el ministro de España visitó a los miembros del Cuerpo diplomático para explicarles los motivos del desembarco de fuerzas en Larache.

Añade que después de la protesta enviada por el Maghzen a la Legación española hubo un cambio de impresiones entre éste y el Guebbas.

Aquí, en París, la Prensa considera generalmente el desembarco como un hecho muy grave.

Comunicación del Gobierno español.

PARIS. Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros dió a conocer al jefe del Estado y compañeros de Gobierno la comunicación verbal que, por orden del Gabinete de Madrid, le hiciera el encargado de Negocios de España, acerca del desembarco de tropas españolas en Larache.

Desde Tetuán

El «Valiente», arrogante.

TETUAN. (Viernes, tarde.—Reexpedido desde Tánger el sábado.)

En el último viaje que hizo el *Valiente* aprovechó un remolcador para venir desde Ceuta al Río Martín, marchando después al Río Martín.

Después de haber estado aquí escribiendo una carta al general Alfau, quejándose de que no se le hiciera un recibimiento efusivo en el Consulado.

Esta carta, según me dicen, fué escrita por un judío.

Frente a esta arrogante actitud del *Valiente*, conviene recordar que este moro está recla-

mado por el Consulado por haber cometido un robo y asesinato cerca de Ceuta, permaneciendo mucho tiempo perseguido y sin entrar en Ceuta y Tetuán, pareciéndome este hecho peligroso, por ser la repetición de complacencias, de funestos resultados.

Mehalla á Tetuán.

He hablado con el bajá de esta ciudad, y me ha declarado que en breve vendrá á la zona de Ceuta y Tetuán la mehalla que envía el Maghzen para tranquilizar las kabilas de aquí.

Mandaré la mehalla el Busta-Bagdadi. La noticia la conocen pocos moros, y entre éstos ha causado el efecto contrario al que se proponía el Maghzen.

Moros que esperan.

Los montañeses que han venido hoy al zoco son escasos. Estos dicen que en la reunión celebrada en Anghera se decidió aplazar todo acuerdo hasta después de recogidas las cosechas.

La mayoría espera la paz; pero hay pequeños núcleos que se muestran decididos por empresas belicosas.

Españoles en Tetuán.

A las cinco de la tarde de ayer llegaron el comandante de Estado Mayor Sr. Rodríguez Barci, los capitanes de Infantería Muñoz y Castro y el capitán de Ingenieros Iñiguez.

Todos ellos vestían de uniforme é iban escoltados por doce moros de la compañía de tiradores del Rif.

Su presencia en la plaza causó gran impresión entre los moros, los cuales les rodearon en el momento de apearse frente al Casino Español.

Esta mañana ha llegado el capitán de Estado Mayor Castro y otro oficial de Infantería.

Esperemos.

Ciertos indicios que debo reservar me hacen suponer que en breve cambiará la actual situación de cosas, aunque ninguna noticia cierta circula sobre esto.

RODRIGUEZ DE CELIS

Juicios de la Prensa francesa

PARIS. «Le Journal des Debats», hablando del desembarco de fuerzas españolas en Larache, dice «que nada lo justifica y que es imposible encontrar en el Acta de Algeciras ningún artículo que autorice á España para obrar de esta manera, la cual seguramente es contraria al Convenio especial franco-español.»

«Es seguro—añade—que el Gabinete de París no querrá hacerse solidario del de Madrid en esta cuestión.»

Por su parte, cree saber «La Liberté» que el Gobierno francés «tiene estudiadas ya dos clases de medidas para oponerlas al proceder del Gobierno español; pues opina que Francia debe á la vez llamar la atención á España para que guarde el debido respeto á los acuerdos particulares que con ella tiene concertados y poner de relieve ante las demás Potencias signatarias del Acta de Algeciras las diferencias características que distinguen el papel que desempeñamos en Marruecos de los manejos que en la actualidad está realizando España, manejos que nuestro Gobierno considera incompatibles con el estatuto internacional de Marruecos.»

Cuanto á Le Temps, declara que «de hecho resulta injustificada en absoluto la acción militar de España, por cuanto no han ocurrido ni ocurrien disturbios en Larache ni en Alkázár, resultando que no pasa de pretexto sin valor alguno, y, por lo tanto, insostenible, el asesinato de Abdalrah-el-Malek, por cuanto éste, á quien se perseguía como bandido, no tenía, por ende, derecho á ser protegido español, quedando, por lo tanto, destruída en derecho, así en sus distintas partes como en su totalidad, con arreglo al texto de los Tratados, la tesis sostenida en este asunto por España.»

«Con la ocupación de Larache y Alkázár han inferido los españoles un rudo golpe al Acta de Algeciras, á la vez que han faltado al espíritu de los Tratados franco-españoles de 3 de octubre de 1904 y de 1.º de septiembre de 1905.»

«No puede España, en manera alguna, invocar el ejemplo de Francia, por cuanto nada tiene que ver su caso con el nuestro. Francia, mal pagada de las atenciones que con España tuvo, y burlada desde el primer día hasta la fecha, tiene absoluto derecho de recobrar su libertad, y si creyera tener algún beneficio en

denunciar el Tratado de 1904, también tiene libertad para denunciarlo, pues ha sido España la primera en romperlo.

«Cuanto á Europa—añade—, ya que prometió defender la integridad del Imperio Marroquí, si le pidiera protección Muley Hafid contra la agresión de los españoles, no se ve por ninguna parte que pudiera negarla Europa.»

«Podría ser necesaria una intervención diplomática, no cabiendo la menor duda de que resultaría suficiente.»

«En el ministerio de Negocios Extranjeros se recibió ayer comunicación oficial del desembarco de las fuerzas españolas en Larache, opinándose que tal operación, sobre no estar justificada, resulta contraria al Acta de Algeciras y á los acuerdos hispano-franceses. Así es que el ministro de Negocios Extranjeros ha sometido la cuestión al juicio del Consejo, y nos han declarado que á éste le toca decir si conviene, bien hacer amistosas advertencias al Gobierno de Madrid, bien suspender las negociaciones que hay pendientes entre Francia y España, encaminadas á dar satisfacción á ésta en algunos puntos, ó, por último, someter el asunto á las Potencias firmantes del Acta de Algeciras.»

En Madrid

En Estado.

Se ha verificado ayer por la mañana la recepción que se celebra todos los viernes en el ministerio de Estado, á la que han acudido monseñor Vico, los embajadores de Italia, Alemania, Rusia, Gran Bretaña y los ministros de Japón, Cuba y Suecia.

Los embajadores de Francia é Inglaterra no han asistido, sin duda por encontrarse indispuestos.

Todos conferenciaron con el Sr. García Prieto, recogiendo impresiones respecto á la situación diplomática y política de las respectivas Potencias.

Después de la recepción llegaron al ministerio de Estado el Presidente del Consejo, acompañado del Sr. Gasset, y el ministro de Marina.

El Sr. Gasset abandonó al Presidente á la entrada del ministerio.

El Sr. Canalejas y los Sres. García Prieto y Pidal celebraron una extensa conferencia, en la que se ocuparon de las medidas que deben adoptarse en Alkázár y Larache, con motivo de lo que acusan los telegramas recibidos ayer por el Gobierno, y que evidencian, como verán nuestros lectores en otro lugar, bastante intranquilidad.

Lo que dice Canalejas.

El Presidente del Consejo ha manifestado que de Marruecos se tenían ayer escasísimas noticias.

Teniese un radiograma del comandante del Cataluña, confirmando que la situación de Alkázár era muy difícil y que en vista de ello había salido para allí el tabor de Policía con algunas fuerzas de Infantería de Marina, conforme á las instrucciones dadas.

Dice además el comandante del Cataluña que estima difícil mantener las comunicaciones con Alkázár, en el caso de que los moros se propongan interrumpirlas.

Aparte de estos informes, ha recibido el Gobierno otros de nuestro encargado de Negocios en Tánger.

Dice con referencia al vicecónsul español en Alkázár, que por momentos toma más cuerpo la inseguridad en este punto y que la alarma, no sólo cunde en la población, sino también en los adueros próximos á ella, en donde, como en Alkázár, se presentaron los grupos de jinetes moros, sembrando la alarma.

Continúan á la vista de Alkázár las fuerzas que siguen al nuevo Roghi, y tampoco han abandonado aquellos lugares las huestes á que se supone pertenecen los grupos que en Alkázár se presentaron.

Advierte el vicecónsul que ha estado un día sin enviar correo, porque, de haberlo hecho, seguramente habría sido asaltado en el camino.

Nota oficiosa.

Facilitaron ayer tarde á la Prensa en el ministerio de Estado la siguiente Nota oficiosa, relacionada con la actitud del representante del Sultán en Tánger:

«La Nota que el delegado del Sultán en Tánger dirigió ayer al representante diplomático de S. M. acerca del desembarco de fuerzas españolas en Larache fué contestada

verbalmente en el acto por el marqués de Villasinda, quien explicó á Sid-Mohamed El Guebhas las circunstancias que habían mediado en el hecho y su alcance, poniendo de manifiesto que las medidas provisionales exigidas por las circunstancias no contienen nada contrario á los Tratados ni á la integridad del Imperio jerifiano, la cual el Gobierno de S. M. desea respetar, ni á la buena amistad entre los dos países, que dicho Gobierno se esfuerza en fomentar.

Estas manifestaciones han sido hoy confirmadas por escrito por dicho ministro.»

Una conferencia.

En la Embajada de Francia estuvo ayer mañana el embajador de Alemania conferenciando extensamente.

Como el embajador de Francia no asistió ayer á la recepción diplomática, por decirse que estaba enfermo, se ha comentado en los círculos diplomáticos esta circunstancia.

Informaciones del extranjero

LA SUBLEVACION DE ALBANIA

Los rebeldes resisten con salvaje energía

Combate sin resultado.

CETIGNA. No obstante las noticias optimistas enviadas á Constantinopla desde Skutari de Albania, es lo cierto que el avance turco es lentísimo y que la superioridad numérica no basta á los soldados otomanos para realizar el plan de sus jefes.

Estos habían acordado que las columnas, salidas á la vez, de Skutari y Kustendil se unieran en Seluchi en el territorio de los Klementi, punto central donde los rebeldes albaneses se proponían resistir hasta lo último.

El objeto del movimiento turco era dividir las fuerzas de los sublevados, rechazando la mayoría de ellas hacia las montañas del Sur, cortando sus comunicaciones con Montenegro y obligando á las demás á batirse en retirada por la frontera montenegrina.

Peró la operación, aunque bien concebida estratégicamente, resulta difícilísima en la práctica á causa de la abrupta naturaleza del terreno y de la brava resistencia de los mallisores, que se defienden admirablemente contra fuerzas muy superiores en número.

En el distrito de Seluchi hubo hace tres días un encarnizado combate, del que los generales turcos no han dicho una palabra.

Tras una pugna muy sangrienta de once horas, los mallisores conservaron las posiciones que ocupaban, y los otomanos, extenuados, acamparon delante de ellos.

Aquí, en Cetigna, se sigue con gran ansiedad el desarrollo de esta lucha suprema.

Si vencieran los turcos, como es probable, dada su superioridad numérica, es casi seguro que invadirían Montenegro, persiguiendo á los albaneses derrotados.

Y los montenegrinos tendrían que defender á éstos é impedir de paso que su territorio fuera invadido por los enemigos seculares de su raza.

Comentarios austriacos.

VIENA. La situación de Albania y el peligro, cada día más inminente, de una guerra entre Turquía y Montenegro, causa grandes preocupaciones en las esferas oficiales.

La Nueva Prensa Libre publica la nota oficiosa que sigue:

«Era razonable esperar que la lucha mantenida desde hace cuatro meses en las ceranías de la frontera montenegrina, terminase.

Peró si prosigue en el distrito de Skutari, hay que prever probables complicaciones.

Por eso, está en el interés de Turquía que sea pacificada Albania, no solamente con ayuda de medidas militares, sino mostrándose dispuesta á tomar en consideración los deseos y las características de las poblaciones.

Desde que la armonía de las relaciones austroturcas han hecho posible un amistoso cambio de puntos de vista, se puede suponer que las ideas del Gabinete de Viena sobre este asunto son conocidas de los principales personajes de Constantinopla.»

Por su parte, la oficiosa Wiener Allgemeine Zeitung dice también que los albaneses no serán pacificados sino mediante la concesión de reformas.

La insurrección de los mirdites.

VIENA. Está confirmado que la mayoría de los mirdites se han alzado en armas.

Esto hace más crítica la situación, y no obstante las fuerzas con que cuenta Torghud pachá—65.000 soldados y 200 cañones y ametralladoras—es muy probable que, á causa de ello, fracase el movimiento envolvente que

ejecutan los turcos y que debía poner fin á la rebelión albanesa.

Los mirdites, con cuya neutralidad se contaba en Constantinopla, están dirigidos por su obispo, Tocchio, y por el jefe garibaldino, Torenzio Tozzi.

El obispo Tocchio ha sido secretario del cardenal romano Agliardi.

Fué expulsado de Turquía por Abdul-Hamid y vivió largos años en los Estados Unidos.

Con el alzamiento de los mirdites, puede decirse que está sublevada contra Turquía toda la Albania cristiana.

Y los albaneses musulmanes comienzan á agitarse, y es de temer que se unan á los insurrectos.

El Príncipe Bibdoda intentó en vano contener el alzamiento. Los mirdites no le hicieron caso, empuñaron las armas, pegaron fuego á la población de Alesio y se pusieron en campaña para cortar las comunicaciones del ejército turco.

Los mirdites son 15.000 y constituyen en Albania una especie de Estado autónomo. Todos ellos son católicos, y hasta ahora se habían mostrado muy leales á Turquía.

Su jefe religioso es nombrado directamente por el Papa.

No obstante su pequeño número, los mirdites ejercen una gran influencia en Albania, y sus jefes son los primeros personajes de dicha montañosa región.

Lo más extraño en esta sublevación es que el obispo Tocchio, al principio, mostrése desfavorable al alzamiento, y sólo después de la quema de Alesio ha accedido á ponerse al frente de él.

El Príncipe Bibdoda, desobedecido por casi todos sus súbditos, sedientos de pelea, se ha quedado solo, con algunos fieles.

Los mirdites han gozado siempre del protectorado de Austria y de la amistad de Francia.

Esta última nación hizo, en el Congreso de Berlín, que se les respetaran las inmunidades y los privilegios de que venían gozando desde tiempo inmemorial.

VIENDO LLEGAR AL SUCESOR

El Sultán destronado

ha debido sufrir mucho

Abdul-Hamid y Mehemet.

SALONICA. La llegada del Sultán á este puerto ha sido solemnísimá, como ya telegrafíase.

A las tres de la tarde, el acorazado almirante de la escuadra turca, á bordo del cual venía el Sultán Mehemet V, entró en el puerto. Dábanle escolta cuatro grandes cruceros y siete torpederos.

Seguían á la escuadra otomana 19 vapores llenos de gente, que había querido salir mar adentro para ofrecer al Soberano, antes de que éste desembarcara, el homenaje de su adhesión.

Cuando el acorazado imperial penetró en el puerto, los fuertes de la plaza hicieron salvas de artillería.

Los muelles estaban llenos de gente, que aplaudía las evoluciones de los buques y vitoreaba al Sultán.

El espectáculo era magnífico.

Desde la única ventana que estaba abierta en la villa Alatini, residencia-prisión de Abdul-Hamid, el ex Sultán de Turquía, tantos años árbitro de las vidas y haciendas de millones de otomanos, seguía con sus gemelos las maniobras de la escuadra.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, los fuertes volvieron á hacer salvas de artillería.

Tronaron también los cañones de los buques; las músicas de la escuadra tocaron diversas composiciones, y Mehemet V descendió á una barca empavesada, que le condujo al muelle.

Esperáblemente en este, amén de una inmensa muchedumbre, las autoridades civiles y militares y numerosas delegaciones de Asociaciones y Círculos de la población.

Tras los saludos y bienvenidas de rigor, subió el Sultán á una carroza á la Gran d'Automont, que trasladó al Konak de Salónica.

Durante todo el trayecto, los miles de personas que ocupaban las calles y que estaban asomadas á las ventanas y azoteas de los edificios vitorearon con entusiasmo al Soberano de Turquía.

Instalóse éste en las habitaciones del Konak que le habían destinado y conferenció con varias personalidades de Salónica.

Luego, sabedor de que Abdul-Hamid había asistido desde la villa Alatini á la llegada de la flota y á su desembarco, envió á que le saludaran de su parte al gran chambelán y al inspector jefe del ejército de Macedonia.

Ambos se trasladaron á la villa Alatini, donde Abdul-Hamid, sentado en un diván y la vista fija en la alfombra, meditaba tristemente acerca de la inestabilidad de las cosas humanas.

Cuando el gran chambelán y el inspector jefe dijéronle que le saludaban en nombre del Sultán, Abdul-Hamid animóse, se mostró muy agradecido y dijo que deseaba que Mehemet V fuera más feliz que él lo había sido como Soberano de la Sublime Puerta y comandante de los creyentes.

VIDA SPORTIVA

Caida desde dos mil metros.

JOHANNISTHAL. El aviador Schöndel, llevando á bordo de un monoplano al mecánico Voss, intentaba batir esta tarde el «record» de altura, á cuyo efecto se hallaba ya á una altura de 2.000 metros, cuando resonó la señal que daba fin á las pruebas. M. Schöndel quiso entonces, según todas las probabilidades, bajar en vuelo «planné»; pero el aparato no obedeció á la maniobra, dando una vuelta de campana y cayendo con gran estrépito al suelo, donde se estrelló.

Acudió inmediatamente la gente en socorro de los ocupantes, pero habían perecido.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Entierro de Rouvier.

PARIS. El entierro de M. Rouvier se ha celebrado esta mañana en medio de enorme afluencia de personalidades políticas, financieras y literarias, entre las que figuraban los representantes de MM. Fallières y Monis.

En el cementerio de Neuilly Sur Seine, donde fué inhumado el cadáver, MM. Antoine Perrier, ministro de Justicia, y Caillaux, ministro de Hacienda, pronunciaron sentidos discursos, poniendo de relieve el importante papel político y económico que, en vida, desempeñó el finado.

Relaciones internacionales

Reclamación de China.

NUEVA YORK. Telegrafían de Méjico diciendo que China pedirá al Gobierno mejicano una indemnización de 10 millones de dólares por el degüello de 300 súbditos suyos en Torreón durante la revolución. Añádense que China enviará buques de guerra á los puertos mejicanos.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 10 de junio.

Table with columns: FESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla, Bilbao, Madrid, etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent.ª) and amounts (800 pesetas) for various categories like 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS HUELGAS

La huelga de curtidores.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El Tribunal de conciliación que estudia la huelga de curtidores se ha reunido nuevamente, sin que recayera acuerdo.

Volverán a reunirse el próximo martes.

Huelga y coacciones.

CADIZ. (Sábado, noche.) Se han declarado en huelga los obreros que se dedican a la construcción de bloques para las obras del puerto.

Piden menos trabajo; pero los contratistas rechazan la petición, porque la construcción de los bloques se prolongaría mucho tiempo. Los huelguistas intentaron que les secundaran en su actitud los obreros que trabajan en el derribo de las murallas; pero éstos se negaron a dejar el trabajo.

La Policía vigila para que no se ejerzan coacciones.

La de dueños de carros.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Como los dueños de los carros continúan en huelga, los carteros han decidido hoy prestar el servicio con carros pequeños, que ellos mismos arrastraban. El público lo ha tomado a broma y comentaba con humorismo el cambio de fuerza de arrastre.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *Satrústegui*, que el viernes, al medio día, se hallaba a 30 millas al Sur de la isla de Fernando Noroña, sin novedad.

El «Antonio López».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *Antonio López*, que el viernes, al medio día, se hallaba a 312 millas al Sur de Halifax (Estados Unidos), sin novedad.

ANDALUCÍA

Solemnidad religiosa.

PUERTO REAL. (Sábado, tarde.) Se han terminado los preparativos para la grandiosa peregrinación que ha de visitar la gruta de la Virgen de Lourdes aquí instalada.

La carrera que ha de recorrer la procesión lucirá colgaduras y flores con flores.

Solamente de Cádiz vienen tres vapores y de Jerez un tren especial con mil personas.

Se espera a los obispos de la diócesis y a la Srta. Gómez del Valle, que curó hace días. No se habla de otra cosa en toda la región.

La lotería.—Para el Congreso Eucarístico.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El primer premio de la Lotería, sorteada hoy, ha sido vendido en esta población y por los datos que he podido adquirir son muchos los favorecidos por la suerte.

Un décimo lo adquirió un industrial del mercado central, llamado Dionisio; otro lo compraron cuatro obreros de la fábrica Cobán; otro décimo lo posee el sacerdote señor García Pavón, y otro lo adquirió ayer una mujer llamada Rosario, que se lo llevó a un pueblo vecino. Se ignora quiénes son los afortunados poseedores de los seis décimos restantes.

—Ha quedado cerrado hoy el plazo de admisión de inscripciones para el Congreso Eucarístico, alcanzando en esta población el número de 5.000, sin contar los de los pueblos.

El Cabildo Catedral ha autorizado que concurren a la procesión que se celebrará en Madrid, los seis, vistiendo los típicos trajes.

ARAGON

Penal de muerte.

HUESCA. (Sábado, tarde.) A las cinco de la mañana ha terminado la vista por jurados de la causa instruida contra Claudio y Florentino Urraca, vecinos de Castejón de Monegrós, acusados del asesinato de su convecino Plegriñ Aínsa.

El día 17 de enero de 1910 fueron condenados por homicidio cometido en la persona de Gregorio Alegre.

Ambos, creyendo que Aínsa había depuesto contra ellos en las primeras actuaciones, le acecharon escondidos entre unos matorrales, y le infirieron 14 heridas de arma blanca, ocho de ellas mortales.

La benemérita, que descubriólos, fue amenazada por ellos cuando quiso prenderles. Viniéron muchos monegrinos a presenciar la vista.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando las agravantes que determinan la pena de muerte.

El Tribunal de derecho condenólos a la última pena.

El público salió impresionado.

Cuestiones obreras.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Se han reunido las Juntas directivas de veinte gremios y Federaciones obreras, acordando la construcción de la Casa del Pueblo.

Esta carecerá de orientación política, siendo únicamente una casa para obreros.

—La huelga de obreros de la fábrica metalúrgica de Utebo continúa de difícil solución.

Actualmente trabajan pocos obreros, estando custodiados por la Guardia Civil.

Los huelguistas merodean alrededor de la fábrica, acechando la salida y entrada de los obreros.

Mañana celebrarán un mitin en Utebo, asis-

tiendo oradores de la Federación zaragozana. El gobernador ha tomado precauciones.

El temporal.

En Nuez de Ebro se cayó al río el guarda Gregorio Poza, ahogándose.

Continúa el régimen tormentoso en toda la región.

En Sadob, Luecia, Alcañiz y Alcoriza han caído fuertes pedriscos, que han arrasado las cosechas.

A consecuencia de las lluvias, en Valtierra se hundió la cueva de una casa, sepultando a Mercedes Sanz.

Los padres se salvaron porque habían salido de su domicilio.

Los automóviles «Colibrí», en el «raid», París-Madrid

Si alguna duda podía haber respecto de la buena construcción y funcionamiento de estos coches, así como de sus materiales, bien desvanecida ha quedado en la dura prueba a que han sido sometidos, con motivo del «raid» París-Madrid y concurso de aviación.

Tres coches del tipo 5-11 HP de esta excelente marca, cedidos por la Agencia general, han prestado servicio durante ocho días a las órdenes del R. A. C. E., marchando durante días enteros por calles tan mal cuidadas como las de los barrios bajos, y caminos de cabras como el que de Getafe conduce por Leganés y Alcorcón al aeródromo militar de Cuatro Vientos. A pesar de ello, y de que hubo ocasiones en que llevaron hasta nueve asientos, no sólo subieron todas las pendientes de modo admirable, demostrando la elasticidad de su pequeño motor, sino que no ha tenido la más pequeña «panne», pues ni aun una rotura de ballesta, muy natural, dado el peso que soportaron y los caminos por donde corrieron, se ha registrado.

En cuanto a consumo, día hubo en que cada coche corrió más de 200 kilómetros dentro y fuera del aeródromo, teniendo que poner en marcha centenares de veces, lo cual representa buena pérdida de gasolina, con un gasto total de 20 litros de gasolina y uno de aceite, por coche.

Entre las muchas personas que con este motivo han montado en dichos coches, recordamos a los señores coronel Vives, capitán Kindelán, Pruneda, Ortega, Valle y Malla; teniente Barrón; Cembrano, secretario del Gobierno civil; Salamanca, delegado del señor gobernador; Reinot, Magdalena, Kindelán (U.) y Oetli, de la Junta del Club; el médico del R. A. C. E., Sr. Echegarria; el profesor de la Escuela militar de Aviación, monsieur Dufour; D. Ricardo Ruiz Ferry, y muchos más, que sólo elogios han tenido para los coches «Colibrí», de lo cual pueden estar satisfechísimos los Sres. De Tró y Ferraz, representantes y conductores de los mismos.

Los nuevos modelos 15 HP, recientemente llegados, están siendo la admiración de inteligentes y profanos, no sólo por su marcha silenciosa en extremo, sino por la excelente presentación y la elegancia y «confort» de sus carrocerías.

El catálogo álbum en español puede pedirse a la Agencia general, Almirante, 10, bajo.

ASTURIAS

Mitin conservador.

OVIEDO. (Sábado, noche.) Por el ferrocarril cantábrico ha llegado a las siete de la tarde el Sr. La Cierva, acompañado de los señores Pumarino, Castro, conde de los Andes, Canals (D. Salvador), Alvarez Arranz, Cernuda, conde de Vega de la Selva y otros, que se unieron a los expedicionarios en las estaciones del tránsito.

Los andenes de la estación estaban muy concurridos.

Al llegar el tren se dispararon cohetes y una música contribuyó a dar mayor animación a la llegada. Fue vitoreado el Sr. La Cierva y también se dieron vivas a Maura, al Rey y a España.

En la estación estaban las autoridades, Comisiones oficiales y D. Angel Rendueles, que le acompañaron hasta el hotel del opulento industrial D. José Tartiere, en la calle de Uria, donde se hospedó.

De un grupo poco numeroso de republicanos y socialistas salieron algunos silbidos.

En la estación veíanse algunos conocidos militares vistiendo de paisano.

Mañana se celebrará el mitin en el teatro Campoamor, organizado por la Juventud conservadora.

Han llegado Comisiones de las Juventudes conservadoras de San Sebastián, Bilbao y Santander.

CASTILLA LA VIEJA

Temporales.

SORIA. (Sábado, mañana.) Han descargado nuevas tormentas sobre esta región, causando grandes daños, principalmente en los pueblos de Aldealpozo, San Pedro, Manrique, Villar del Campo y Villar del Ala.

Los campos están convertidos en lagunas y tiene el agua un metro de altura. La tendencia del tiempo es a seguir lloviendo; de continuar el temporal, la gran cosecha que se presentaba este año desaparecerá.

Un rayo en el Gobierno.

Durante la tormenta de ayer en Soria, un rayo cayó en el aparato de Telégrafos del Gobierno Civil; próximos a él estaban el gobernador Sr. García Argüelles y el diputado provincial Sr. Izquierdo, que se llevaron un gran susto.

Tranvía eléctrico.

Varios banqueros proyectan formar una Sociedad para construir un tranvía eléctrico de Soria a Calahorra; la reforma beneficiaría grandemente a esta población

Telefonos.

Se asegura que pronto quedará instalado aquí el teléfono; este servicio beneficiará también mucho a Soria.

También se dice que en breve se llevarán a la práctica otras mejoras.

CATALUÑA

Cierre de teatros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los empresarios de teatros y toda clase de espectáculos han visitado al alcalde, marqués de Marianao, apenas llegó éste a Barcelona, para pedirle que no funcionaran en el Parque durante la noche los espectáculos allí establecidos, por la ruinosidad que les hacen, por ser el local hermosísimo, de acceso público y la asistencia a aquéllos por cantidad insignificante.

Manifestaron al alcalde su propósito de cerrar todos los establecimientos, caso de no ser atendidos.

El marqués de Marianao ofreció enterarse del asunto y obrar en justicia.

Los sucesos de San Felú.

Los tradicionalistas han acordado extender el resultado de la suscripción abierta para socorrer a la familia de Aldea a todos los correligionarios que resultaron heridos durante los sucesos de San Felú.

—El juez especial que entiende en la causa ha decretado la libertad con fianza, que ha sido depositada hoy, para tres radicales, que son el presidente de la Fraternidad republicana y el presidente y secretario de la Juventud radical de aquel pueblo.

El servicio militar voluntario.

En Mollet y en otros pueblos de la provincia se han celebrado mitins en favor del servicio militar voluntario.

Conferencia.

Anoche, el diputado Sr. Ventosa dió una conferencia en la Liga Regionalista acerca de la ley suprimiendo los Consumos.

Fustigó a Canalejas por la imprevisión que supone tal proyecto, sin orientación fija, que viene a ser una misma obra con el de exacciones locales, pero de resultado contrario.

Dijo que el proyecto ha producido gran desconfianza en todos.

Opinó que, aunque debe regir en toda España, se ha dictado por la conveniencia de unos concejales de Madrid.

Se extendió en largas consideraciones acerca de lo que perderán los Municipios y el Estado.

Añadió que, aun cuando la ley debe regir en toda España, aquí, en Barcelona, no regirá hasta 1913, que será cuando se haya visto el resultado que ha producido en Madrid, y terminó diciendo que esto obligaba a tomar posiciones contra los malos administradores que gobiernan la ciudad, para quitarles la mayoría que tienen.

Incidenia de una huelga.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana ha terminado el juicio oral contra León Arnáez, acusado de haber asesinado a Bautista Prat.

El hecho ocurrió durante la última huelga de los metalúrgicos.

El procesado Arnáez esperó a los obreros que habían de salir de un taller de la barriada de Gracia, a fin de indicarles la conveniencia de que secundaran la huelga.

Le salió al encuentro el encargado del taller, Prat, y le indicó que no volviera por allí si no quería perder la vida.

Pasaron algunos días, y al salir de su casa de la plaza de las Ollas, se presentó el procesado y le dió por detrás una puñalada, a consecuencia de la cual perdió la vida a los pocos minutos.

El defensor ha dicho que el procesado obró en legítima defensa.

El fiscal ha insistido en sus apreciaciones, y el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, apreciando algunas circunstancias.

Ha sido condenado a diez y siete años, cuatro meses y un día de presidio.

Vacante de magistrado.

Para la vacante que dejó a su fallecimiento el marqués de Pascual de magistrado suplente de esta Audiencia, se presentan cinco candidatos: uno patrocinado por el general Weyler; otro por los canalejistas; otro por los conservadores; otro por la Liga Regionalista, y otro por el Comité de Defensa Social. Como se ve, se quiere dar carácter político a la provisión de esta vacante.

La compañía Guerrero.

Anoche, con la obra de Marquina *En Flan-des se ha puesto el sol*, inauguró la temporada la compañía Guerrero-Mendoza.

El abono está cubierto.

Periódicos denunciados.

Han sido denunciados *La Publicidad* y *El Progreso* por injurias al alcalde de Igualada. Además ha sido denunciado por otro artículo *El Progreso*.

Viaje de Cambó.

Esta noche saldrá para Madrid el señor Cambó.

Se comenta que ayer no asistiera a la conferencia dada por el Sr. Ventosa, alegando estar enfermo.

El canal de Urgel.

Reina gran inquietud entre los labradores de la zona del canal de Urgel, con motivo de la poca cantidad de agua que actualmente circula, imposibilitando el riego con la oportunidad e intensidad debidas.

Estragos de un pedrisco.

TORTOSA. (Sábado, noche.) En los cercanos términos de Alzara y Regues ha caído un horroroso pedrisco que en un momento dejó destruida toda la cosecha.

La capa de piedras alcanzó, en algunos sitios, hasta dos palmos de espesor.

EXTREMADURA

Toros en Plasencia.

PLASENCIA. (Sábado, tarde.) Los toros del marqués de Sreu han resultado buenos. Los picadores estuvieron mal y los banderilleros trabajadores.

Bienvenida, en su primero, quedó regularmente; pero en su segundo y tercero muy mal.

Gaona, en los tres toros suyos demostró deseos de agradar.

El tiempo, lluvioso, deslució la corrida.

La feria, por la misma causa, desanimada.

GALICIA

Fiebre amarilla a bordo.

VIGO. (Sábado, noche.) Durante la travesía desde los puertos del Centro de América al de Santander del transatlántico *Perou*, han ocurrido a bordo cuatro casos de fiebre amarilla, dos de ellos seguidos de defunción.

El vapor ha sido enviado al lazareto de Santander, donde han desembarcado los 169 pasajeros que llevaban pasaje para España, los cuales sufrirán cuarentena.

El vapor *Perou* ha quedado incomunicado, y 50 obreros que trabajaron a bordo, también han ido al lazareto, donde quedan en observación.

MURCIA

Atentado criminal.

ARCHENA. (Sábado, mañana.) Llegan noticias de que esta madrugada hicieron explosión dos bombas, colocadas en la casa del rico propietario D. Manuel Carretero Solana por una oculta mano criminal.

Todos los cristales cayeron rotos.

La pared junto a la cual estallaron las bombas ha quedado abierta.

VALENCIA

El «raid» Valencia-Alicante.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Mañana se celebrará en el Ayuntamiento una reunión magna para tratar del concurso de aviación que ha de celebrarse y exponer el resultado de la gestión para el «raid» de Valencia a Alicante.

El Ayuntamiento ha concedido 1.400 pesetas con este destino.

Los alcaldes de Valencia y Alicante marcharán a Madrid para gestionar que se subvencione las fiestas, y además que vengan a ambas poblaciones para encargarse de la dirección del «raid», Comisiones del Aero Club.

El día en que se celebre la aviación vendrá una caravana automovilista de Valencia.

La Diputación provincial.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Continúa la Diputación provincial sin presidente, pues al marchar esta noche a Madrid, como ya comunicó, no han querido encargarse de la presidencia ni el vicepresidente, ni los diputados de más edad.

La anormal situación de la Corporación provincial es objeto de muchos comentarios.

El «raid» Valencia-Alicante.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Esta noche regresa a Valencia la Comisión que preside el marqués de Benicarló, y que, como ya os comunicó, vino a ultimar los detalles de organización del *raid* Valencia-Alicante.

El alcalde ha ofrecido un banquete en honor de los comisionados valencianos, que se ha celebrado en el Club de Regatas, asistiendo, además de los agasajados, los presidentes de la Diputación, del Casino, del Club de Regatas y del Tiro Nacional.

Los comisionados valencianos han ofrecido que se procurará facilitar que la Banda municipal de Valencia amenice las fiestas que se proyectan organizar en Alicante con motivo del *raid*.

Causa por homicidio.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha comenzado en esta Audiencia la vista en juicio por jurados de una causa procedente de Liria, que interesa a la opinión.

El procesado es Joaquín Martín, al que acusa el fiscal de haber sorprendido en el campo al alcalde de Aludía y haberle dado veintitrés puñaladas, que ocasionaron la muerte del agredido.

Según se desprende de los autos, el móvil del crimen fue haberse negado aquella autoridad a la petición del Joaquín de que fuese encerrado en un calabozo un hermano suyo, que aseguraba estaba loco.

Hoy se ha verificado parte de la prueba testifical.

Traslado de presos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A las cinco de la madrugada, en el primer tren de la línea de Madrid han marchado, convenientemente custodiados, 62 presos del penal de San Miguel de los Reyes, que van trasladados al Puerto de Santa María.

Comieron el rancho los reclusos en Venta La Encina.

VASCONGADAS

Mitin socialista.

VITORIA. (Sábado, tarde.) La Juventud socialista ha repartido convocatorias para un mitin, que se celebrará mañana en el frontón Jai-Alai, para protestar contra las aventuras militares en Marruecos.

Concurso de ganado.

Mañana celebrará la Diputación un concurso de ganadería en Aramayona.

La Diputación saldrá a las seis de la mañana en automóviles.

Hay muchas inscripciones de ganado del país.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Después de brillantísima temporada en el teatro Eldorado, se ha despedido del público barcelonés la compañía que dirigen los notables primeros actores D. Mariano de Larra y D. Arturo La Riva.

Estos actores fueron ovacionados en todas las obras, resultando una carifosísima despedida.

VIGO. En breve debutará en el Salón Variedades una notable compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor Emilio Torrado y el maestro concertador Antonio Puchol.

ALCOY. En el Teatro-Circo está haciendo una campaña brillantísima la compañía del primer actor Sr. Morano.

SEVILLA. En el teatro Cervantes ha celebrado su beneficio la notable actriz Conchita Ruiz, que fué objeto de entusiásticos aplausos.

TORTOSA. En el teatro Principal, con las zarzuelas *La viejecita*, *Lola Montes* y *La fiesta de San Antón*, ha celebrado su beneficio la aplaudida primera tiple Concha Huguet, que escuchó muchos aplausos y recibió infinidad de regalos.

CACERES. Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Variedades la celebre revista titulada *El fin del mundo*.

Se repitieron todos los números de música, y el público no cesó de reír durante la representación.

ZARAGOZA. Con aplauso se ha estrenado en el teatro Pignatelli la zarzuela *La fresa*. Se distinguieron en la interpretación las señoritas Gay, Arellano y Lumbiela.

—En el teatro Parisiana ha debutado con la zarzuela *Bohemios* la primera tiple Elvira Albiol, que fué muy aplaudida.

LINARES. En el teatro Príncipe Alfonso se ha estrenado con éxito la ópera cómica en un acto titulada *El gran Carracedo*.

El notable actor cómico Sr. Vigo desempeñó la obra de modo admirable, por lo que escuchó muchos aplausos.

CASTELLON. La compañía que dirige el aplaudido primer actor Sr. Colom, que tan brillante temporada hizo en el teatro Esclava, de Valencia, ha debutado con aplauso en el teatro Principal.

AVISOS UTILES

Lámparas de todas clases

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NUÑEZ DE ARCE, NUM. 7.

El RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

«Jabón CHIMBO»
Especial para el lavado de toda clase de ropas.
PRECIOS DE VENTA EN MADRID
Loy, el kilo, 6 suaves 2 reales. 1,10 más.
Una vez suprimidos los derechos de Consumos... 0,85.
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos.
POR MAYOR OR.
ANTIGUA JABONERA Tapia y Sobrino-SILBAO

Perez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alfileres. C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

INTERESA

á los hijos ó sucesores de doña Martina Artaza, esposa del súbdito inglés Mr. Dikison, hacer saber las señas exactas de su domicilio al banquero de la ciudad de Remedios (Isla de Cuba) D. INDALECIO PERTIERRA. Apartado de Correos, número 2.

CANAL DE RIEGO

Se vende en pública y extrajudicial subasta, con todos los útiles, máquina para elevación de agua (motor gas pobre, marca Aznar é hijos, de Alicante), énseres y derechos pertenecientes á la Sociedad explotadora «La Asunción», situada en el pueblo de Villaralbo (Zamora), cuya zona regable es de 500 hectáreas, bajo el tipo de 100.00 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Larga de Villaralbo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIO DIA

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 35, vencimiento de 30 de junio de 1911, de las obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, á razón de 6,25 pesetas, con deducción del 3,30 por 100 impuesto de utilidades.

El pago se verificará en las oficinas del Banco Hispano Americano, calle de Sevilla, todos los días laborables, desde 1.º de julio, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Madrid, 9 de junio de 1911.—El secretario general, Rafael Muñoz Riezo.—V.º B.º El presidente, Emilio Carrasco.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de junio de 1861.

Es grande la actividad que reina en la nueva Casa de Moneda. Sin contar las gruesas cantidades de oro que se acuñan diariamente, se ha dado principio a la reacuñación en moneda española de 200 millones de napoleones de plata que hay reunidos en Madrid, y cuyo ingreso en el mercado alejará hasta el último rastro de una crisis metálica que no puede existir, dado que jamás ha habido en Madrid una existencia de numerario tan crecida como en el día.

Los gastos, satisfechos ya en su totalidad, por resultas de la guerra de África, en toda clase de conceptos, ascienden a la suma de 266 millones de reales, según *La Época*. Para compensar este sacrificio, han ingresado en el Tesoro 140 millones de reales, procedentes de la indemnización marroquí, y 30 millones producto de los donativos que los españoles de uno y otro hemisferio han hecho a la Patria con motivo de la gloriosa lucha de África. Se ve, por tanto, que el descubierto hoy para el Tesoro por esta guerra es de 96 millones de reales, existiendo más de una fundada esperanza de que no transcurrirán muchos meses sin que el país se vea completamente indemnizado de esta pérdida.

La *Opinión*, de Turín, dice que el conde de Cavour murió con gran serenidad de espíritu, y que en sus momentos de delirio pronunciaba con frecuencia estas palabras: «¡Italia! ¡Roma! ¡Venecia! ¡Napoleón!»

Luego, el enfermo añadía: «No quiero el estado de sitio! ¡Italia debe regenerarse por medio de la libertad! ¡Italia no puede perecer!»

La *Armonía* dice que el conde de Cavour llamó a su confesor antes que los médicos hubiesen creído su muerte próxima.

Todos los demás periódicos están contentes en que recibió todos los auxilios de la religión, hallándose presente su familia. Una diputación de la Municipalidad pidió que el ilustre difunto fuese enterrado en el cementerio de Turín; pero la familia no ha accedido a ello porque el conde había manifestado repetidas veces el deseo de que se le enterrase en la quinta de Santana.

Un periódico anuncia en tono de censura que el Consejo de Estado, faltando a las prescripciones de la ley por que ha sido creado, sigue dependiendo del ministerio de la Gobernación y no del Consejo de Ministros. Nosotros podemos asegurar que desde que se publicó la ley, el Consejo de Estado se entiende con el Presidente del Consejo de Ministros.

El *Clamor Público* censura que la próxima corrida de toros para la Beneficencia no sea entera y tenga lugar el jueves próximo.

No será corrida entera, porque con media corrida será la concurrencia la misma y mayores los productos, y se hace el jueves, porque de haberlo dejado para el domingo, no hubieran podido tomar parte en ella los lidiadores más queridos del público. Este año, como los anteriores, la Junta de Beneficencia ha delegado sus facultades para el arreglo de la corrida en una persona de competencia reconocida en la materia.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

EJÉRCITO Y ARMADA

Notas varias.

Ascenden los celadores de fortificación don Faustino Fernández y D. José Saltó.

Se concede el sueldo de 1.700 pesetas al auxiliar de oficinas del material de Ingenieros D. Nicolás Alvarez.

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. José Ruiz.

Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Zaragoza al médico mayor D. Enrique Solano.

Hoy se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil y otra del Cuerpo Jurídico.

Han visitado ayer al general Luque el general Arzón, el marqués de Santa Ana, el Sr. Marín de la Bárcena y el conde de Locatelli.

El plano del Rif.

El plano de los territorios ocupados en el Rif, que se mandó levantar por real orden de 24 de diciembre de 1909, ahora puesto a la venta, fué ejecutado por una Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, compuesta de nueve jefes y oficiales, dando principio a su obra en la primera quincena del mes de enero de 1910 y finalizando el trabajo en el mes de agosto del mismo año, en que lo entregó terminado.

Comprende este plano una extensión de 800 kilómetros cuadrados próximamente, y el original está dibujado en escala de 1:20000 (como es sabido, cinco centímetros del dibujo corresponden a un kilómetro en el terreno) y las curvas de nivel con una equidistancia de 20 metros.

Para el levantamiento se hizo una triangulación compuesta de dos polígonos de seis triángulos cada uno (dos triángulos comunes a los dos polígonos) en la parte N. y una cadena de 18 triángulos que se extendía hasta la desembocadura del Muluva por el territorio de Quebdana. Se partió de una base medida reiteradamente y unida por dos triángulos a los vértices, y al final de la

cadena de Quebdana se midió una base de comprobación, que dió resultados de mayor aproximación que la exigida como límite de tolerancia en un levantamiento regular. El detalle se obtuvo por procedimiento taquimétrico y líneas poligonales de vértice a vértice.

La reducción a escala de 1 : 50000 (dos centímetros en el plano un kilómetro de terreno) ha sido ejecutada en los talleres del Depósito de la Guerra, reduciendo también la equidistancia de las curvas de nivel a 40 metros.

«La jura de la bandera».

La Diputación provincial de Jaén ha acordado la adquisición de ejemplares del *Catecismo patriótico*.—*La jura de la bandera*, escrito por el ilustrado comisario de Guerra don Augusto C. de Santiago Gadea, con el fin de distribuirlos en los Centros de enseñanza para difundir las lecturas del popular catecismo. El acto realizado por la citada Diputación es plausible.

A.

EL SEGURO EN ESPAÑA

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ

Los españoles tenemos, afortunadamente, el carácter extraordinariamente alegre, salvo algunas excepciones, que nos sorprenden con su seriedad británica; pero en cualquier caso, la previsión no suele ser nuestra característica. ¿Es defecto esta despreocupación? Podríamos afirmar que no, si los ejemplos que a diario nos presenta la realidad no nos hicieran fruncir el entrecejo, lamentando entonces la alegría innata que nos domina y que nos hace olvidar la conveniencia de la previsión.

Las viudas desamparadas, las huérfanas y niños abandonados a su infortunio, a quienes sus padres prodigaron cariño, rodeándolos de confort y comodidades, son prueba elocuente de que la improvisación es defecto grande, que a todo trance debemos desarraigir, y más hoy, que, felizmente, disponemos de Compañías aseguradoras, que, con sus benéficas tarifas, nos ofrecen el medio de prevenirnos contra la desgracia, conservando a la vez, no sólo la alegría característica de este venturoso país, sino también el bienestar que nos proporciona el fruto de nuestro trabajo.

La Riunione Adriatica di Sicurtà es Compañía que reúne las condiciones todas que pueda ambicionar el más exigente de nuestros asegurables, por sus garantías extraordinarias, su reconocida seriedad, la limpia historia que acredita su proceder desde el año 1838, en que fué fundada en Trieste, hasta la fecha, sin que durante los setenta y tres años de su existencia haya dejado de cumplir fielmente ninguno de los compromisos contraídos con sus asegurados.

Esta Compañía, con sus tarifas ventajosas, resuelve la previsión familiar. La del rico, porque una póliza de la Riunione Adriatica di Sicurtà garantiza la economía anual indispensable a toda posición desahogada, y la de los que viven del fruto de su constante trabajo, como los médicos, abogados, ingenieros, comerciantes, etc., porque las pólizas de la Riunione Adriatica di Sicurtà cubren a las familias respectivas del riesgo que representa la muerte prematura del jefe de la misma.

Acres censuras merece el improvisador que, por su abandono, cree cumplir sus deberes familiares proporcionando a los suyos bienestar desproporcionado durante su vida, y dejándolos expuestos al más lamentable abandono si la desgracia le sorprende sin un seguro, contratado con una Compañía seria y de respetabilidad acreditada.

Hay que ser previsor, para que los nuestros, al llorar la desgracia, nos honren con su gratitud, reconociendo que nuestro cariño nos hizo, no sólo procurar alegrías y comodidades en vida, sino también poner a cubierto de la inesperada desgracia a seres queridos, que, sin nuestra previsión, quedarían expuestos a penalidades sin cuento.

Todos debemos pensar en la necesidad del seguro, y al pensar en ello, ver la conveniencia de realizarlo en la Riunione Adriatica di Sicurtà, de Trieste.

¿Por qué?

La razón es bien sencilla. Porque la Riunione Adriatica di Sicurtà reúne todas las condiciones recomendables en una Compañía, a cuyo cuidado entregamos la protección de seres cuyo bienestar ambicionamos, habiendo demostrado su honradez y formalidad durante el largo período de setenta y tres años de existencia; su prudencia en la gestión, por el estado actual de prosperidad; y la absoluta solvencia, por su excelente situación financiera, de la que solamente diremos que la Compañía posee 125.722.405 francos de reservas matemáticas, y 30.353.169 francos de reservas para riesgos en curso, siniestros pendientes, subsidiarias y especiales, más un capital social de 8.400.000 francos, de cuya suma están desembolsados 3.360.000 francos.

La Riunione Adriatica di Sicurtà ha nombrado director para España é inspector general, respectivamente, a los Sres. D. Gustavo Schütz y D. Enrique Deprez, instalando su domicilio social en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 1.

No es nuestro propósito detallar hoy las condiciones ventajosas que ofrece la Riunione Adriatica di Sicurtà, y por esto nos limitamos a exponer algunas de ellas, que la hacen recomendable, porque los que deseen datos y antecedentes de esta Empresa, pueden solicitarlos directamente de la Dirección en Barcelona, Rambla de Cataluña, 1, ó en Madrid, calle de Sevilla, 4 y 6, donde se les facilitarán cuantos soliciten.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

DEL VIVIR NACIONAL

LA PRIMERA REPÚBLICA

Después de leer el admirable libro que acaba de publicar el maestro Galdós, he recordado un artículo del insigne Paul Bourget, que hace algún tiempo leí. Hablaba el gran escritor francés de la interinidad de las instituciones republicanas en Francia, porque éstas no se amoldaban a la psicología nacional de aquel gran pueblo. La tradición es allí profundamente monárquica, con hondas raíces históricas, imposibles de destruir a pesar de momentáneas transformaciones políticas, que no llegan a interesar, y mucho menos a conquistar por completo, el espíritu de la nación. La idea monárquica, subsistente en Francia durante muchos siglos, llevando la nacionalidad a sus más hermosos días de grandeza y esplendor, ha dado algo así como el cuño espiritual que ha fundido el carácter de aquel pueblo. Aunque el azar de los acontecimientos haya destruido la forma, la esencia monárquica permanece, inalterable y viva, en toda Francia. Hoy mismo, ¿no existe una poderosa corriente de opinión monárquica, no sólo en las clases aristocráticas, conservadoras y tradicionalistas, sino en las mismas clases bajas, trabajadas por un sentimiento revolucionario? Como prueba de la permanencia del sentimiento monárquico a través de todas las contingencias históricas, se cita, y con razón, el caso de Inglaterra. Allí, por encima de las encrespadas corrientes de la opinión pública, que a veces chocan con turbulencias formidables, la Monarquía se mantiene, como un símbolo sagrado, como una encarnación suprema de la nacionalidad y de la raza, ajena al tumulto de las pasiones políticas, de las luchas sociales y del choque mismo de los encontrados intereses económicos.

Yo no quiero afirmar que la Monarquía española tenga en nuestra nación, a causa de su tradición y de su abolengo histórico, raigambre indestructible. Fué posible que la ambición de caudillos heroicos, ya que no una intensa aspiración popular, la destruyera una vez, hace ya largos años.

Pero los hechos, la realidad elocuente de los hechos, vinieron en seguida a probar la esterilidad de tan grande yerro. Los mismos revolucionarios de entonces comprendieron que la causa del orden, y hasta añadiría que la supervivencia de la nacionalidad española, estaban afectas al régimen monárquico. La inhabilidad estuvo en el cambio de dinastía. De ahí el rápido fracaso del efímero reinado de Don Amadeo. Y como si este breve período de perturbación y de esterilidad, que pudo ser grave de prolongarse, no fuera una lección dolorosa y tremenda, ya en el camino de las innovaciones peligrosas, de espaldas al pasado y a la realidad, andando a ciegas y sin lazarrillo, aun se acentuó el yerro con aquel desgraciado intento de instaurar una República. ¡Así salió ello!

Llegaba la República con todos sus avances democráticos a una nación con un retraso en sus costumbres políticas, de siglos; llegaba a devolver la paz a un pueblo epiléptico, en medio del más grave período de convulsionalismo revolucionario, enfermo, exaltado y delirante.

El libro de Galdós, prodigioso como salido de su pluma, nos muestra al vivo esa llaga descarnada que padeció España durante unos meses.

El maestro, irónico ó piadoso, ha quitado todo carácter épico a las jornadas de aquellos días turbulentos. Tienen ciertamente aquellos episodios un aspecto trágico en algunos momentos. Pero, en verdad, vistos a distancia, con sangre fría, más tienen de cómicos que de trágicos, más de burlescos que de solemnes. Nada más ridículo—ello sólo bastaba para desacreditar un régimen—que aquella repentina é inexplicable fuga de Figueras, dejando en medio del arroyo la investidura suprema. Nada más vácuo que aquel Parlamento que, en medio de la honda crisis por que atravesaba la nación, se entretenía en debates grotescos y en conjuras de menor cuantía. Nada más pintoresco, y a la vez risible, que aquel desfile de Gobiernos, nacidos de la intriga y rápidamente muertos sin gloria. Nada más *vau-devillesco* que la invasión de las calles y plazas madrileñas por los milicianos nacionales, ya de matiz monárquico, ya de color republicano, evitándose, vencidos sin lucha, triunfadores sin combate. Y para colmo de desdichas; pero también para remate de la estúpida comedia nacional de entonces, surge el Cantón de Cartagena.

Contado ese episodio por Galdós con su humorismo peculiar, yo no he visto nada, bajo sus apariencias épicas, tan sañetesco. La salida de las fragatas *Almansa* y *Vitoria* para recorrer el litoral; el *Vigilante*, aprehendido por el buque de guerra alemán *Federico Carlos*; la expedición militar a Orihuela para recoger el producto de las contribuciones; las algaradas de los federales en Sevilla, Granada, Córdoba y Valencia, así como los pinitos cantonales en Vinaroz, Cádiz, Béjar y Sanlúcar, son páginas históricas que harán reír a todo trapo a las generaciones venideras.

En momento tan grave de perturbación, la República, con sus irresoluciones y con sus debilidades, fué una perturbación más. Era algo exótico que no podía unir en un ideal y en un sentimiento a todo el pueblo español, precisamente en aquel período de divisiones profundas: de un lado, los desvarios demagógicos de turbas enfiebradas; de otro, las agitaciones facciosas de las huestes carlistas; de una parte, las conjunciones alfonsinas, ganando el Ejército, y de otra, la insurrección antillana con todos sus temerosos peligros. Pocas veces nación alguna ha pasado por convulsiones tan intensas y por crisis tan aguda.

Una guerra civil, una guerra cantonal, una guerra colonial y la pavorosa perspectiva de un inminente conflicto con los Estados Unidos, que traería una guerra, como años adelante aconteciera y aun mejoradas las circunstancias, de desastrosas y fatídicas consecuencias.

Para salvar esa situación se ofrecía, por toda prenda de unión, una República, sobre cuya forma los mismos republicanos no estaban de acuerdo, y contra la cual, los viejos partidos históricos, que constituían la mayor parte de la nación, se mostraban irreduciblemente hostiles.

¿A quién corresponde el fracaso? De los desmanes insensatos son indudablemente responsables unas masas calenturientas y sin disciplina, que conquistaron las libertades públicas para deshonrarlas, incapacitadas aún para ejercerlas.

También los elementos dirigentes, utopistas unos, intransigentes los otros, ambiciosos é intrigantes los más, superiores a su tiempo y su pueblo los menos, no supieron encauzar la opinión é imponer una disciplina, recogiendo el Poder en la calle y devolviéndolo a las turbas, que lo reclamaban por la boca de sus trabucos. En período de tamaña agitación es cierto que no faltaron los hombres de talento—Figueras, Castelar, Pi y Margall, Salmerón—; pero faltó, cosa indispensable: el *maître de l'heure*. Se echó de menos la severidad de un Thiers en Francia a raíz de la *Commune*, ó la habilidad de un Cavour en Italia después de la inmensa conmoción nacional del *Risorgimento*.

El pronto descrédito y la rápida caída de la primera República española, obedecieron a que, sin que la precediera una lenta preparación política y social, se encontró que no podía cimentarse sólidamente en nuestra psicología nacional. La improvisación, en un pueblo apegado a las tradiciones, es siempre fatal y condenada al fracaso.

Galdós, en *La Primera República*, se mantiene escrupulosamente historiador en la narración de los hechos. Pero es al mismo tiempo un filósofo implacable y un ironista de la mejor cepa. ¡Qué lección más elocuente la que se desprende de ese libro admirable!

Bueno sería que a la hora actual, leyéndolo, hiciese escrupuloso examen de conciencia nuestro pueblo.

ANGEL GUERRA.

Melados especiales

Los exquisitos melados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata—la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

Entierro del Sr. López Doriga

En la estación del Norte.

Ayer mañana, a las siete, llegó a la estación del Norte el tren que conducía desde la frontera los restos del ilustre senador y consejero del Banco de España D. Joaquín López Doriga.

En el centro de un furgón, convertido en capilla ardiente, venía colocado el féretro, cubierto por una magnífica corona de flores, dedicada al finado por la Asociación de empleados del Banco de España.

Desde Irún venían acompañando los restos los hijos del finado, D. Juan y D. Francisco; su hermano político, Sr. Salaverría, y los consejeros del Banco Sres. Suárez Guanes, Altuna (D. C. S.), Santos y Fernández Laza y D. Orestes Blanco.

Al detenerse el furgón, hizo cargo del cadáver una Comisión de empleados del Banco, estableciéndose luego entre los mismos un turno para darle guardia de honor hasta la hora de verificarse el entierro.

Conducido el furgón hasta la plazoleta donde muere la vía, a las diez se trasladó el féretro a la carroza fúnebre, en cuyos ángulos colocáronse varias hermosas coronas.

Inmediatamente se organizó el fúnebre cortejo, precedido por el clero parroquial de San José, con cruz alzada.

Rodeando la carroza marchaban con hachas encendidas porteros de la Alta Cámara, del Banco de España, Arrendataria de Tabacos y ordenanzas de las oficinas de la estación del Norte.

Formaban la presidencia del duelo los señores D. Antonio Maura, D. Alejandro Pidal, D. José Echegaray, D. Faustino Rodríguez San Pedro, director espiritual, Sr. Tovia; ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez; gobernador del Banco de España, vicepresidente del Senado, el Sr. Borregón y la representación de la familia.

La comitiva constituía una gran manifestación de duelo. Formaban parte de ella el ex Presidente del Consejo, general Azcárraga; los ex ministros Allendesalazar, marqués de Aguilar de Campoo y Sánchez Guerra; conde de la Mortera, marqués de Mochales y otros muchísimos hombres políticos, senadores, diputados y personas de la sociedad de Madrid, en la que tan justos respetos y simpatías gozaba el finado.

El entierro siguió a pie hasta el Puente de Segovia, donde se despidió el duelo.

Cerrando la comitiva iban centenares de carruajes, en doble fila, figurando a la cabeza la carroza del Senado y coches oficiales.

El cadáver del Sr. López Doriga recibió cristiana sepultura en el panteón de familia de la Sacramental de San Isidro.

Descanse en paz nuestro ilustre y respetable amigo.

AL TODO DE OCASIÓN

Compro papeletas del Monte.
Fuencarral, 45.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo los ministros.

A parte de la reunión asistió el presidente de la Comisión de presupuestos de dicha Cámara y el señor conde de Romanones.

Cambiaron impresiones los ministros con los señores conde de Romanones y Suárez Inclán acerca de la marcha que lleva en el Congreso la discusión de los créditos, y al mismo tiempo se habló también de nuevos créditos, que serán presentados en el Congreso en la sesión de mañana.

Dichos créditos han sido devueltos ya, informados, por el Consejo de Estado al Gobierno.

Son de Guerra, y alguno es de verdadera importancia, puesto que asciende a ocho millones de pesetas.

Conviniere los ministros en que el jefe del Gobierno, al despachar hoy con S. M., obtenga la firma regia autorizando la lectura de los mismos.

El Gobierno, ya reunido, deliberó sobre la conducta que sigue el partido conservador en lo referente a los créditos, reconociendo que, aunque en pequeña escala, se ha dulcificado, y a esta creencia, sin duda, se debe el que ayer no fuese prorrogada la sesión.

Luego se extendió el cambio de impresiones a las noticias recibidas de Larache, dando cuenta de la llegada del capitán Ovilo, con el tabor y parte de la fuerza de Infantería, a Alkazar.

Aunque ninguno de los ministros nada dijo, se cree que ante la eventualidad de que en Alkazar pueda continuar la agitación y ser preciso el empleo de nuestra fuerza, fueron acordadas otras medidas, como son las de tener preparada alguna pequeña fuerza más y en disposición de que inmediatamente, si las circunstancias lo exigiesen, pueda prestar su concurso.

En el Consejo se habló, además, de la suspensión del debate sobre Marruecos, a petición del Sr. Soriano, quien, teniendo que ausentarse por dos ó tres días, y estando a su cargo el segundo turno en el debate, ha solicitado del Presidente de la Cámara un brevisimo aplazamiento.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta a sus compañeros del estado de sus trabajos para el traslado de los penados de Ceuta.

Parte, como ya se ha dicho, irá al edificio cedido por Marina fuera del cerrado de la Carraca, y conocido por la Cacería, y del cual ya se ha hecho cargo Gracia y Justicia, estándose ya efectuando en él trabajos para el acomodamiento de los reclusos.

Para disponer lo relativo a todo esto, ha ido a San Fernando un inspector de Penales. Se instalará un presidio en Almadén, aprovechándose un soberbio edificio que está dedicado hoy a correccional de Ciudad Real, y en donde parece que también están alojadas algunas fuerzas de Guardia Civil.

A Almadén, además de un inspector, irá el arquitecto de Gracia y Justicia, porque allí, entre otras reformas, hay que hacer la referente a la llevada de aguas, de que está falto.

Para esto, mejor dicho, para el traslado de los penados y liquidarles al propio tiempo sus pequeños ahorros particulares, ha anunciado el Sr. Barroso que necesitará un crédito, aunque pequeño.

La Mufeca Parísión

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de niño.

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Ayer se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos municipales:

Proponiendo que no se interponga recurso contencioso administrativo, contra la providencia del gobernador civil, estimatoria del recurso interpuesto por la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid contra el arbitrio del timbre sobre anuncios.

Otro disponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo contra la providencia del gobernador, estimatoria del recurso interpuesto por la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Española» contra el arbitrio de timbre sobre anuncios.

Otro adjudicando una superficie de 105,96 metros cuadrados, procedente de la suprimida vereda de Postas, al solar núm. 31 de la calle de Ponzano, previo ingreso de su importe, que asciende a 1.059,60 pesetas, en los fondos del Ensanche.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar el suministro de material de piedra granítica para obras de Fontanería alcantarillas en el Interior, Ensanche y Extrarradio, hasta 31 de diciembre de 1915.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar el servicio de transportes del ramo de Fontanería alcantarillas en el Interior, Ensanche y Extrarradio, hasta el 31 de diciembre de 1915.

Otro eximiendo del pago de los derechos consignados en presupuesto por instalación de puestos en la pradera de San Isidro.

Otro jubilando a un maestro de las escuelas públicas.

Otro autorizando a cinco médicos de la Beneficencia municipal para cobrar sus haberes en concepto de gratificación.

Las elegantes lo saben

¿Cuál es el misterio que encierra siempre un lindísimo cuerpo femenino? Un corsé pantalón de tricot, de Manolita Gómez, la última palabra de la moda. Su modelo de cauchú sin ballenas es el que reúne la mayor comodidad. Caballero de Gracia, 18 y 20, entre susel.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 10.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 7.º de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Idem del id. de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Votación definitiva del proyecto de ley autorizando la concesión de bronce para el monumento que el Ayuntamiento de Madrid ha de erigir á D. Ramón de la Cruz y otros.

Votación definitiva del proyecto de ley cediendo varios terrenos al Ayuntamiento de Cambados.

*

A las tres y cuarenta comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen acerca del proyecto de ley modificando el párrafo 2.º del artículo 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

También se aprueba otro acerca del proyecto de ley concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición Internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando la concesión de bronce para el monumento que el Ayuntamiento de Madrid ha de erigir á D. Ramón de la Cruz y otros.

Continúa el debate sobre la construcción de obras hidráulicas, rectificando el Sr. ALLENDESALAZAR.

Rectifica al discurso pronunciado ayer por el Sr. Gasset.

Ocupa la presidencia el señor duque de Montellano.

A su vez rectifica el señor ministro de FOMENTO ponderando la utilidad de este proyecto, por ser reproductivos los gastos que con motivo de esta ley se hagan.

Terminada la rectificación de ambos oradores, se produce un revuelo en el salón por la retirada del señor ministro de Fomento.

El Sr. CANALEJAS, después de varias indecisiones, se levanta declarando que puede continuar el debate, puesto que él conoce el asunto, y está dispuesto á defender el dictamen.

El Sr. PRAST hace constar que entra en el debate de un modo anormal, puesto que queriendo presentar una enmienda al artículo 4.º no se la ha admitido la Mesa y tiene que hablar contra la totalidad sin estar preparado, aunque lo hará, por entender que este proyecto deroga la ley de 13 de agosto de 1908, relativa á la canalización del Manzanares.

El Sr. MELLADO, como presidente de la Comisión, declara que este proyecto no deroga ninguna ley y el señor Presidente del CONSEJO hace análogas declaraciones.

Rectifica el Sr. PRAST, diciendo que, como representante del pueblo de Madrid, no le basta la garantía personal del Sr. Canalejas, sino que pide la garantía fundamental de consignar en esta misma ley que no deroga la de 13 de agosto de 1908.

Después de algunas aclaraciones del señor CANALEJAS, retira sus enmiendas el señor Prast, aprobándose sin debate los artículos 1.º al 23.

El Sr. Palomo da lectura al art. 24, nuevamente redactado de acuerdo con el señor Prast.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis menos veinticinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 10.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del art. 15 de la de Justicia municipal.

Acta de proclamación de diputado á Cortes por el distrito de Santiago (Coruña), con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral á favor de D. Eugenio Montero Villegas, cuya acta ha pasado la Junta central del Censo á este Cuerpo colegislador y de la cual se presentó en secretaría la correspondiente credencial.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Eugenio Montero Villegas y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo.

Dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 9, 10 y 11.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Jaén á Alcalá la Real.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Membrillar á Herrera á la de Prádanos á Cervera.

Dictamen de la Comisión sobre la proposi-

ción de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Toledo.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos á los presupuestos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ministerios de Estado y Gobernación, importantes en junto 1.275.000 pesetas.

Voto particular de los Sres. Pedregal y Andrade al artículo 1.º

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para obras de Caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Voto particular de los Sres. Bergamín, Pedregal, Amat, Espada, conde de San Luis, Andrade y Rodés.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley trasladando á Roquetas la capitalidad del Juzgado de primera instancia de Santa Bárbara.

Voto particular del Sr. Salvatella.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijas de D. Guillermo Pintos y otra á la viuda de D. Darío Díez Vicario, ambos generales de brigada.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijas del general de división D. Francisco Rizzo.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Villanueva, relativa á los asuntos de Marruecos.

Apoyo de la proposición de ley del señor Seoane reformando el artículo 22 de la de Emigración.

Apoyo de la proposición de ley del señor Esbry modificando la vigente ley de Retiro en lo que afecta á los cabos é individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros y Guardia Civil.

Apoyo de la proposición de ley del señor Pérez (D. Vicente) cediendo al Ayuntamiento de Orense el ex convento de Santo Domingo.

Votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pensión á D. Vicente Jimeno y Domínguez (por bolas).

*

Después de cinco minutos de sonar los timbres, el conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BURGOS dirige una pregunta al ministro de la Gobernación.

Se refiere á la presentación de la ley de división territorial electoral, en cumplimiento de la nueva ley Electoral ya vigente, que dispone se haga aquella división en el término de dos años.

Recuerda las palabras del Sr. Merino, que, siendo ministro de la Gobernación, aplazó la división electoral para cuando se superaran los resultados del Censo general de población de 31 de diciembre de 1910.

Como supongo que ya se conocerán aquellos resultados, creo llegada la hora de que se haga la nueva división.

Dirige después un ruego relacionado con un expediente de un Sindicato agrícola.

El ministro de la GOBERNACION contesta, recordando todas las excitaciones hechas sobre el asunto de la división electoral al señor Cierva y al Sr. Merino cuando eran ministros.

Es indudable que la división electoral vigente es muy defectuosa, pues data de 1878. En eso estamos todos conformes, y debe suponer S. S. que existen muchas dificultades, cuando, á pesar de los varios Gobiernos que se han sucedido, no se ha llevado á la práctica la ansiada división.

De todos modos, el Gobierno desea resolver este problema, y lo resolverá.

El Sr. CANAL abunda en las mismas ideas del Sr. Burgos, y añade que debe tenerse en cuenta también la división judicial.

El Sr. ALBORNOZ ruega al ministro de Gracia y Justicia que resuelva un expediente incoado con motivo de haber sido abofeteado por un juez un ciudadano de Almazán, que fué llamado á la presencia judicial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete enterarse.

Los Sres. REDONET y GARCIA LOMAS piden al ministro de la Gobernación medios para conjurar la crisis de trabajo en Santander y el ministro promete hacer cuanto le sea posible.

El Sr. LA CHICA formula un ruego que no se oye desde la tribuna.

Parece ser que se refiere á una subasta de una carretera en la provincia de Granada y de las obras del Instituto de la ciudad.

El Sr. LAMANA se ocupa de la tramitación de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Badajoz pidiendo autorización para vender láminas, á fin de comprar con el producto la fábrica de luz que surte de fluido á toda la población.

El ministro de la GOBERNACION promete activar la resolución del expediente.

El Sr. SORIANO se ocupa otra vez del célebre sargento de Badajoz.

Después habla de un expediente formado á un Sr. Santamaría, expediente muy grave, según el Sr. Soriano, acerca del cual pregunta si se ha perdido en el vacío.

El ministro de HACIENDA replica que ese expediente se halla en el Consejo de Estado y que cuando sea despachado vendrá á la Cámara.

El Sr. BULLON formula una queja porque se grava á las fianzas hipotecarias prestadas por los tutores con el mismo impuesto

por derechos reales que á los préstamos hipotecarios.

El ministro de HACIENDA asegura que, en efecto, no están gravadas esas fianzas hipotecarias, y que no deben pagar el impuesto de derechos reales ni ningún otro.

ORDEN DEL DIA

Es proclamado diputado el Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), que jura el cargo.

Continúa la discusión del voto particular de todas las minorías de la Comisión de Presupuestos al dictamen concediendo un crédito para obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

El Sr. BERGAMIN rectifica.

Durante una hora habla, repitiendo cuantos argumentos han sido expuestos ya en este debate.

Declara que combatirá el proyecto por todos los medios reglamentarios.

Es decir, que la obstrucción es franca y definida.

El ministro de HACIENDA le contesta, haciendo ver que no es posible acceder á lo que pretenden los conservadores.

Porque no pueden ir estos créditos con los Presupuestos ordinarios.

Reconoce que la minoría conservadora está en su derecho al discutir con la extensión que lo hace, aunque no tenga razón.

Los Sres. MARTIN SANCHEZ y LOMBARDERO hablan de cosas que no son pertinentes al proyecto que se discute, haciendo francamente la obstrucción.

Después de tercer también en el debate el Sr. PRADO Y PALACIO, se procede á la votación nominal, siendo desechado el voto particular de las minorías por 84 votos contra 28.

El Sr. ANDRADE consume un turno sobre la totalidad, sin aportar ningún argumento nuevo al debate.

Contéstale el Sr. NICOLAU, por la Comisión, y se suspende la discusión, levantándose la sesión á las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

Aunque no llegó á celebrarse la conferencia que estaba anunciada entre los Sres. León y Castillo y los representantes de Tenerife, entre éstos y el diputado por Las Palmas, señor Mattos, continuaron hasta anteaer las negociaciones para una solución conciliadora en el pleito de Canarias.

No se ha llegado á un acuerdo, y el lunes será leído el dictamen de la Comisión.

Los señores de la Comisión tinerfeña han visitado ayer tarde al Sr. Maura con el carácter de representantes de los elementos conservadores que están afiliados al grupo de Unión patriótica, para pedir el apoyo del ilustre jefe del partido conservador.

En estos días, los comisionados de Tenerife han visitado también á todos los jefes de grupos republicanos, liberales y tradicionalistas de ambas Cámaras, solicitando igual apoyo en favor de la unidad de la provincia.

Ayer, además de visitar al Sr. Maura, han visto á los señores condes de Romanones y de Sagasta.

*

El Sr. Canalejas estuvo en las primeras horas de la tarde de ayer conferenciando con el Sr. García Prieto.

Ha dicho aquél, hablando con los periodistas, que confiaba en que se aprobará el crédito para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz, previas algunas modificaciones que en el dictamen se introducirán.

Cree que los conservadores persistirán en su oposición á los créditos para obras públicas, por lo que la discusión de éstos será más laboriosa.

Tiene el Sr. Canalejas en estudio un decreto organizando el servicio del turismo en España. Crearáse una Junta, que radicará en la Presidencia, y en la que laborarán, prestando sus aptitudes y conocimientos en la materia, personas como el señor marqués de la Vega Inclán, que tanto se ocupa en ella, con un amor y desinterés dignos de aplauso.

La organización de ese servicio no entrañará el más insignificante gasto para el Tesoro.

Ha recibido el jefe del Gobierno telegramas de los trigueros de Valladolid y otros de la región de Levante, acogiéndose en estos últimos aspiraciones contrarias á las contenidas en los primeros.

En lo que se refiere á las admisiones temporales y otras medidas para los tejidos, ha dicho el Sr. Canalejas que es cuestión que no le asusta; pero no quiere lanzarse en ella á todo.

En lo de Canarias, no se ha llegado á un acuerdo.

Habrá dictamen el lunes, y es de esperar que en la discusión se llegue á una fórmula de concordia.

*

La Comisión de gracias y pensiones del Congreso ha dado dictamen favorable en la propuesta de mejora de pensión á favor de la viuda del coronel Alvarez Cabrero.

La misma Comisión ha acordado que en cuantas concesiones idénticas se hagan en lo sucesivo se adopte el criterio de que las pensiones dejen de disfrutárselas los huérfanos al abrazar el estado religioso.

*

En el Congreso no ha habido ayer gran animación.

Han seguido los comentarios acerca de la actitud que se atribuye al partido conservador respecto de los créditos pendientes de aprobación.

Todas las referencias convienen en que la actitud de los conservadores está perfectamente reflejada en las impresiones que anteaer recogíamos de conversación mantenida con personalidad ilustre de dicho partido.

Hoy podemos añadir que los conservadores, y sobre todo su jefe, creen que las circunstancias siguen siendo las mismas, y que por tanto no hay motivo que pueda justificar modificación alguna de conducta.

Los créditos para obras públicas serán ampliamente discutidos, y de no haber motivo serio que exija una modificación en ese plan de conducta aprobado en el partido conserva-

dor, éste llegará á la petición de votación nominal para la aprobación definitiva.

No falta quienes no crean imposible que gestiones que se realicen por los jefes puedan contribuir á dulcificar la situación planteada entre los partidos monárquicos, y como consecuencia de ello que los procedimientos no sean tan radicales como se viene anunciando.

*

Muy interesante ha sido la pregunta que ha dirigido el diputado conservador Sr. Bullón (D. E.) al ministro de Hacienda, pues en ella se ocupó de la exención del impuesto de derechos reales de las fianzas hipotecarias constituidas por los tutores para garantizar el ejercicio de su cargo.

El Sr. Rodríguez, de acuerdo con las manifestaciones expuestas por el joven diputado por Seguros, declaró que aun antes de la publicación del último reglamento, estaban exentas del impuesto dichas fianzas, y que, si fuera preciso, se dictaría una disposición aclaratoria en tal sentido, á fin de que sea tenido en cuenta por las oficinas liquidadoras del impuesto.

*

Han informado acerca del proyecto de ley de Asociaciones los Sres. Polanco, Lequerica, Fabra y Rivera Pastor, este último á favor del proyecto y los tres primeros en contra.

El Sr. Lequerica ha tratado el aspecto político del proyecto en términos que su informe ha resultado muy interesante.

*

Se ha reunido, para dar lectura del proyecto de dictamen y tomar acuerdos en definitiva respecto del mismo, la Comisión que entiende en el proyecto de Canarias.

Después de llevar un rato reunida, fué comisionado el Sr. Morote (D. Luis) para hacer una consulta respecto de un artículo al Sr. Canalejas.

*

El Comité provincial de subdelegados de Sanidad de Valencia, en nombre de los de Medicina, ha presentado á la Comisión del Senado varias enmiendas al proyecto de ley contra la eliminación de dichos funcionarios, y pidiendo que conserven el cargo de inspectores municipales, que puedan continuar desempeñando su misión mientras no se inutilicen físicamente y que se les señale sueldo ó gratificación decorosa.

*

De conformidad con el Congreso ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende en el proyecto que reorganiza las Cámaras de Comercio.

*

El Sr. Elorrieta y Artaza intervino ayer, á última hora, en la información acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

Su información, que revela un profundísimo estudio del proyecto, fué extraordinariamente elogiada.

PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas thermos para conservar las bebidas frías ó calientes; fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

Las tarifas de los tranvías

Desde Carabanchel Bajo.

Anoche se celebró en el Liceo Piquer un gran mitin, organizado por la Junta gestora para la rebaja y unificación de las tarifas de los tranvías.

Presidió el alcalde de Carabanchel Alto, Sr. Rodríguez, teniendo á su derecha á su compañero el alcalde de Carabanchel Bajo, Sr. Tejera.

El secretario de la Junta gestora, D. Francisco Huerta, dió extensa cuenta de los trabajos hasta ahora realizados, leyendo una carta del ministro de Fomento en la que dice que pronto se llegará á un acuerdo satisfactorio en lo referente á la rebaja de tarifas.

Para abogar por la misma pronunciaron elocuentes discursos D. Domingo Zapata, en representación de la Casa del Pueblo; don Joaquín Armengol, representante de la Colonia; D. Tirso Pérez, de Carabanchel Bajo, y D. Mauricio Jalvo, presidente del Centro de Hijos de Madrid.

D. Francisco Romero solicitó un voto de gracias para las autoridades y Junta gestora. Hizo el resumen el presidente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El entusiasmo en el mitin fué grande, acordándose por todos proseguir tan simpática campaña.

¿QUÉ LE REGALARÉ?

La pregunta es frecuente cuando se trata de cumplir con las amistades. Nada encontraréis tan elegante y tan bonito como los objetos de joyería para regalo, de Celestino Martínez, Montera, 21.

Mundo eclesiástico

Ayer mañana han sido ordenados por el prelado de Madrid Alcalá, en la capilla del palacio episcopal, los siguientes señores:

De presbíteros: D. José María Armesto, D. Federico Ossorio Jiménez, D. Germán Valles Failde y D. Emiliano Montero Ruiz.

De diáconos: D. Inocencio Antón Moreno, D. Bonifacio Chacón Martínez, D. José Utrera Martínez, D. Anastasio Esteban Cabañas y 15 paúles.

De subdiáconos: D. Carlos Pérez y dos trapenses.

De tonsura y menores: D. Diosdado García Rojo, D. Julián Gutiérrez Fernández, D. Edmundo Villa Martínez y D. José T. Campo.

Balneario de Cabreiroá

Hiperclorhídricos, catarrosos gástricos, gástricos, litiasicos y urinosos encuentran segura curación con las renombradas aguas de Cabreiroá. Por su composición acidulobicarbonatada-sódico-litínica son las mejores aguas de mesa.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. BENAVENTE

D. Jacinto Benavente disertó anoche en el Ateneo sobre «El teatro y las costumbres». Numeroso público llenó el salón de actos. Asistieron á oír al Sr. Benavente distinguidísimas damas.

Comenzó el Sr. Benavente hablando de los escritores y de ellos dijo que muchas veces hacen de su profesión un sacerdocio, interviniendo de una manera un poco irreflexiva, en todos los órdenes de la vida.

Pero todo lo dicho y un poco más que el Sr. Benavente aderezó con su ingenio no reza con él, que con su maravilloso talento y su cultura extraordinaria está capacitado para tratar de muchas cosas.

El tema de la conferencia «El teatro y las costumbres» era por demás sugestivo y más siendo tratado por el ilustre dramaturgo.

Habló el Sr. Benavente de la Ciencia y del Arte con gran profundidad y acierto.

Expuso el desarrollo del teatro, cuando la Iglesia tomó parte activa en aquellas fiestas, surgiendo entre Cofradías y Asociaciones cierto espíritu de emulación que determinó la intervención del elemento profano.

Señaló dos corrientes en el teatro moderno. Una conservadora y otra liberal.

La primera, que opta por un teatro aburguesado, de elementos estáticos, y la segunda, por un teatro progresivo y rebelde.

El Sr. Benavente optó por la realización del teatro, de un teatro gratuito, donde acudiese el pueblo á recibir sus enseñanzas.

En fondo y forma, la conferencia del ilustre escritor fué una maravilla. Muchas veces el público interrumpió al orador aplaudiéndole frenéticamente.

El Sr. Benavente fué muy felicitado.

Publicaciones de actualidad

«Noticiero-Guía de Madrid» para 1911. Véase 8.ª plana.

La división de Canarias

A última hora de la tarde se leyó en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el régimen administrativo de las islas Canarias.

La Comisión se ha ajustado en lo esencial al pensamiento del Gobierno, manteniendo la unidad regional; pero dividiendo el Archipiélago administrativamente en dos provincias.

El gobernador de Tenerife estará equiparado á los gobernadores de Madrid y Barcelona, y el de Las Palmas tendrá categoría de gobernador de primera clase.

En lo electoral, cada provincia elegirá tres senadores, rebajándose uno á Madrid, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Se aumentan cuatro distritos de diputados á Cortes, que son los de Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura.

La elección de estos nuevos diputados se celebrará á los treinta días de promulgada la ley, y la de senadores cuando se reelija la parte electiva del Senado.

Para la isla de La Palma se dispone la creación de un nuevo distrito, cuando el censo arroje un total de 50.000 habitantes.

Se aumentan cuatro Juzgados: uno en Valverde, otro en Puerto de Cabra, otro en Los Llanos y otro en Las Palmas, donde ya existe uno.

Se establecen tres Escuelas de Artes y Oficios en Arrecife de Lanzarote, Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera.

Se crean dos Delegaciones especiales del Gobierno en Santa Cruz de la Palma y en Arrecife.

En cada isla se formarán mancomunidades de Ayuntamientos, reconstituyéndose los antiguos cabildos insulares, que estarán formados por los alcaldes de todos los Ayuntamientos de cada isla, presididos por el alcalde de la capital respectiva, menos en las islas de La Palma y de Lanzarote, donde presidirán dichos cabildos los subdelegados del Gobierno.

A estas entidades, que vendrán á ser como Diputaciones insulares, se les entregará el manejo de los intereses puramente de la isla.

Habrá una Diputación provincial en Tenerife y otra en Gran Canaria.

Cada provincia tendrá una Delegación de Hacienda y una Jefatura de Obras Púlicas, y en la isla de La Palma se creará un Cuerpo militar, á cargo de un general de brigada.

En lo que se refiere á los puertos francos, se da igual participación á las dos Diputaciones, fijándose un canon por el Estado, que será el máximo de lo recaudado en los últimos diez años, mas el crecimiento medio que se haya obtenido en ese plazo, distribuyéndose el sobrante en los dos contingentes provinciales.

En el dictamen se propone al Gobierno que gestione de la Tabacalera la compra anual en Canaria de cien mil kilos de tabaco.

En Las Palmas se crea una Jefatura forestal, y una sección de este ramo en La Palma. En esta isla también se crea una sección de Obras Púlicas, una Administración de Correos en Santa Cruz de la Palma y una estafeta en la ciudad de Los Llanos.

PLEITOS Y CAUSAS

Ladrones homicidas.

El próximo lunes, día 12, comenzarán los Jurados de las Secciones primera y cuarta a conocer de dos causas que seguramente han de despertar el interés público.

El Jurado de la Sección primera ha de juzgar a Juan Antonio Herrero Sandoval, acusado de haber robado y dado muerte a una anciana llamada doña Filomena Meliá.

La relación que el fiscal hace de los hechos procesales es la que sigue:

En el año 1908 vivía en el piso principal de la casa núm. 4 de la calle de Aceiteros de esta corte doña Filomena Meliá, señora de cincuenta años, que por frecuentar la capilla del Colegio de las Maravillas tuvo conocimiento con el procesado Juan Antonio Herrero Sandoval, portero de aquel establecimiento.

Como resultado de estas relaciones, el procesado visitó diferentes veces a doña Filomena en su domicilio, y ésta, a pesar de su carácter poco comunicativo, le recibía por la confianza que le inspiraba.

La circunstancia de vivir sola doña Filomena y la fama que gozaba de tener algunos ahorros inspiraron al procesado la idea de matarla y robarla, visitándola con este propósito el día 24 de mayo de 1908, recibiendo doña Filomena, con la confianza de costumbre, sola en su domicilio y entablando amistosa conversación, hasta que el procesado, rápida e inesperadamente, se arrojó sobre ella y con un cascote le dió cinco golpes en la cabeza, que la hicieron perder el conocimiento y caer al suelo, donde el procesado le ató las manos con una cuerda, la metió en la boca un pañuelo y la echó encima un colchón, falleciendo doña Filomena a consecuencia de la asfixia producida por el pañuelo.

El procesado, después de cometido el delito, huyó, siendo detenido dos años después en Málaga por otro delito, y reconocido por un agente de Vigilancia.

El procesado ha sido condenado anteriormente por delito de estafa.

El fiscal pide que a Juan Antonio Herrero, por ser autor de los hechos que relata en sus conclusiones, se le imponga la pena de muerte, y a que indemnice a los herederos de doña Filomena en la cantidad de 3.040 pesetas 30 céntimos.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Benavides (D. Ramón), alega en favor del procesado la existencia de locura.

Como perito médico ha propuesto la defensa al doctor Albiñana, y la acusación al médico forense doctor Segarra.

La vista de la causa está señalada para varios días.

El Jurado de la Sección cuarta conocerá de otra causa seguida contra Ignacio de la Torre Peinado (que en la actualidad se encuentra cumpliendo una pena de cadena perpetua, que le fué impuesta por delito de robo con homicidio), y a Dionisio Aldovera (que ha sido penado por delito de lesiones), por delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, relaciona los hechos de la siguiente forma:

En el mes de agosto del año 1908, el procesado Ignacio de la Torre propuso a Dionisio Aldovera robar y matar a Julián Martínez, y aceptada la proposición, ya de acuerdo los dos procesados, Dionisio esperó la noche del 24 del mismo mes, a que, como dejaron convenido, Ignacio llevara engañado a Julián a un olivar del Arroyo Abroñigal, fuera de poblado, y llegados éstos, a la hora de las nueve y media, siguieron los tres por una senda, llevando a Julián en medio, y de improviso, sin darle tiempo para aperebirse ni defenderse, se abalanzaron a él, y echándole al cuello una cuerda le estrangularon, y después de registrar el cadáver y apoderarse de 150 pesetas que tenía en los bolsillos, las repartieron para lucrarse con ellas, y arrojaron el cadáver a un pozo de la misma finca.

Por considerar a los procesados Ignacio de la Torre y Dionisio Aldovera, el fiscal, autores de un delito de robo con homicidio, con las agravantes de despoblado, nocturnidad, alevosía y reincidencia, solicita se les imponga la pena de muerte.

La defensa de Ignacio, a cargo del letrado Sr. Paredes Nebot, y la de Dionisio, a cargo del letrado Sr. Fernández Cancela, solicitan la absolución de los procesados.

La vista de la causa está señalada para los días 12, 13 y 14.

De robo a estafa.

Ante el Jurado de la Sección segunda ha comparecido Estefanía Bautista, acusada por el fiscal de delito de robo, por haberse apoderado de dinero y prendas que había en una maleta, que otra mujer la dejó para que se la guardara.

El Jurado, de acuerdo con lo solicitado por el defensor Sr. Causiño Quiroga, consideró a la procesada autora sólo de un delito de estafa, por el cual la Sala la impuso la pena de cuatro meses y un día de arresto, en vez de la de dos años once meses y once días, que era la que el fiscal solicitaba para Estefanía, en sus conclusiones provisionales.

En lo Contencioso.

En la Sala tercera del Supremo se ha visto un recurso interpuesto contra una real orden del ministerio de la Gobernación, que declaró no proceder la instalación de un tubo divisorio de las aguas de un manantial, sito en Cuntis (Galicia).

Ese manantial, que antes surtía a un establecimiento balneario, quedó suministrando agua también a otro contiguo, a causa de la división.

La reclamación que formuló el perjudicado provocó la resolución hoy recurrida, que declara no proceder la instalación de la tubería.

Ha defendido el recurso elocuentemente el

licenciado Sr. Raventos, oponiéndose el licenciado Sr. Alvarez Mendoza, que en informe muy razonado sostenía no podía ser perjudicada su parte en el disfrute de las aguas, cuya merma se intentaba por el recurrente.

Los escribanos.

Con motivo de la publicación del último decreto, que tanto favorece a los escribanos, hoy secretarios judiciales de España, son muchas las felicitaciones que está recibiendo «El Foro Español», ya que la referida disposición ministerial es el reconocimiento de muchas de las aspiraciones de aquellos funcionarios, en pro de las cuales aquella revista viene sosteniendo rudas campañas desde hace muchos años, la cual la valió ostentar la representación de la mayoría de aquellos funcionarios, que de un modo expreso acudieron en busca de defensa a las columnas de dicha publicación, la que ahora reanuda su labor para lograr el final de dichas aspiraciones y que se consoliden de modo más definitivo las ya conseguidas.

ALVAR-ARRANZ.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

INFORMACION BURSÁTIL

10 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Amortizable al 5 por 100, Tesoros, Cédulas, Banco de España, etc.

Últimos cambios: Después de la hora oficial. En el correo 4 por 100 interior, fin de mes. Cambio más alto. Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Minas de Cala, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Servio, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés del Río de la Plata, Banco de París, Metropolitano de París, Norte de España, Alicante, Andaluces, Riojano, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Robinson Deep, Cape Copper, Hartam, Sosnowice, Tharsis, Transvaal, Platino, Cauchout, Nord Sud.

VINO OÑA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

En la Juventud Conservadora

El animoso vicepresidente de la juventud conservadora de Vitoria, D. Javier del Grado, pronunció una elocuente conferencia sobre el tema «Las juventudes políticas y el porvenir de España».

Recordando al cardenal Cisneros comenzó el conferenciante, y en erudita ojeada mostró la desatentada política de los Reyes absolutos y de la primera época constitucional; con notable acierto recordó la política de Villaverde, «que libró a España de la bancarrota financiera» y, por último, a Maura, que la «libra de toda clase de bancarrotas, durante un Gobierno que debió ser inacabable», según el señor del Grado. Terminó alentando al trabajo a todas las juventudes políticas, regeneradoras de la nueva España.

Fué felicitado con entusiasmos, igualmente que el Sr. Jubany, que le dió las gracias en nombre de la juventud de Madrid.

LOS INDICADORES

Los indicadores de una registradora «Nacional» muestran el importe de cada venta, lo mismo que el escaparate muestra al público la mercancía en el expuesta.

Si a un comerciante le interesa que el público conozca los géneros que vende, le interesa todavía más que todos vean el importe de cada venta, lo cual ayuda poderosamente a la buena administración, necesaria para la vida de un comercio.

Informes gratis. Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Dispónese embarquen en el *María de Molina* el alférez de navío D. Benigno Martí y en el *Terror* D. Antonio Noval, de igual graduación.

—Autorizando a los jefes y oficiales de la Armada para acompañar a sus hijos y hermanos que se presenten a examen de ingreso en las Academias militares.

—Se concede situación de excedente voluntario al contador de navío D. Juan Rivera, disponiendo vuelva al servicio activo de igual empleo D. Federico Ponte.

—Idem id. al contador de navío D. Manuel Fernández y vuelva al servicio activo el de igual empleo D. Felipe Franco.

—Concediéndose cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, al comandante de Infantería de Marina D. Eduardo Tapia, por su obra *Moral militar*.

—Destinase al primer regimiento de Infantería de Marina al capitán D. Juan Díaz.

Movimiento de buques.

El comandante de Marina de Cartagena dice que el vapor *Pinillos* salvó de su varada con los recursos propios y no ha sufrido avería apreciable a flote.

El comandante del *Numancia* dice que llevó a Tánger el *Terror* y en breve regresará a Cádiz.

Han entrado en el dique de Ferrol el *María de Molina*, con objeto de pintar fondos; en Ceuta el *Marqués de la Victoria*.

Fondeó en Barcelona el cañonero *Nueva España*.

Ha salido el buque *Extremadura* de Cádiz para Tánger.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tés y cafés, de fama universal.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia al Sr. Francos Rodríguez, quien le dió cuenta de los proyectos del Ayuntamiento sobre urbanización y ensanche de Madrid.

También recibió a una Comisión del Consejo del Colegio de Huérfanos de Funcionarios Civiles, que le dió las gracias por haber aceptado la presidencia honoraria de dicho Consejo.

Han cumplimentado a Su Majestad los señores Ruiz de Grijalba, con el propietario del *Diario de la Marina*; el gobernador de Toledo, con una Comisión del Colegio de la Reina Victoria; el cónsul de Suiza, Sr. Soto; don Manuel Gómez Barzanallana, D. Victoriano López Dóriga, D. Alberto Sedano y D. José Luis Torres.

Los perfumes de moda

La conocida Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, ha puesto a la venta sus dos últimas creaciones, verdaderamente deliciosas: el *Real Madrid* y el *Perfume Smart*, que pronto serán tan célebres como su conocida Agua de Colonia concentrada.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer ha celebrado la quinta sesión del actual período este Centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Es aprobada el acta de la anterior. El Sr. Senra pide que quede sobre la Mesa un asunto de la Comisión de Personal hasta que pase el período electoral.

El Sr. Montoya manifiesta su disconformidad en lo propuesto por el Sr. Senra. El Sr. Prida se une a lo propuesto por el Sr. Senra, aduciendo algunas razones pertinentes al caso.

El conde de Limpías, vicepresidente de la Diputación y presidente de la Comisión de Personal, acepta la proposición del Sr. Senra, y así se acuerda por la Corporación.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de nuevos establecimientos, proponiendo la forma en que ha de procederse a la enajenación de valores destinados a la adquisición de los terrenos del Sr. Pereantón y gastos de transmisión que origine la compra de todos los accesorios para la construcción del nuevo Hospicio.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hizo algunas consideraciones y explicó cumplidamente cuanto en el dictamen se proponía, siendo escuchadas por la Diputación con la atención que merecía el importante asunto financiero. El dictamen queda aprobado por unanimidad.

Ocupa la presidencia el vicepresidente, conde de Limpías.

Quedan retirados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia. El Sr. Prida lamenta que los dictámenes no sean presentados después de meditado estudio, para no tener que ser retirados, como venía ocurriendo.

El Sr. Sanz Matamoros hace aclaraciones. (El señor presidente de la Diputación obscuja con caramelos a los representantes de la provincia y a los representantes de la Prensa que asisten a la tribuna.)

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior. El Sr. Largo Caballero manifiesta la conveniencia de que los jefes de negociados informen los dictámenes con toda clase de datos, para el mejor estudio de los diputados provinciales.

Empieza a discutirse la memoria y relación de los acuerdos adoptados por la Comisión

provincial saliente, que fué presidida por el Sr. Sanz Matamoros, el cual contesta a las observaciones que los representantes de la provincia le hacen, entre otros los señores Prida, Largo Caballero, García Albertos, Caballero y Fernández de la Vega, siendo confirmados por la corporación gran número de acuerdos, quedando otros sobre la mesa, excepto los relacionados con la Comisión de personal, que quedaron en suspenso hasta que transcurra el período electoral.

El Sr. Prida pide la palabra para hacer constar su sentimiento por el fallecimiento del insigne poeta Fernández Shaw, diputado provincial que fué de Madrid, lamentándose también de que la corporación no hubiera estado representada en el sepelio del insigne poeta.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento que la corporación tiene por tan sensible pérdida.

El presidente accidental, conde de Limpías, manifiesta que, en efecto, la Diputación no asistió oficialmente al acto por ser costumbre no concurrir en tal concepto a los sepelios de los ex diputados provinciales.

Hacen uso después de la palabra los señores Leyva, y seguidamente, el Sr. Largo Caballero se interesa por el porvenir del personal subalterno de la Diputación provincial. Después de tratar de otros asuntos de escasa importancia, se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

VINO OÑA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece a los niños.

LEY DE SANIDAD

Ante la Comisión del Senado informó en la tarde de ayer el senador Sr. Neira, que se ocupó de la sanidad balnearia, defendiendo los derechos de los propietarios de aguas minerales.

Los doctores Ortega Morejón, Eleicegui y Calatravejo han informado también. Llevó la palabra el Sr. Ortega Morejón, quien, para concretar más y hacer más completo su trabajo sobre la totalidad del proyecto, había escrito sus objeciones.

Al Sr. Alonso Castrillo le pareció que el discurso tomaba giro político de censura, y le indicó al disertante que entregara las conclusiones, puesto que la Comisión del Senado había de estudiarlas.

El Sr. Ortega Morejón, manifestando que no suponía se interpretara como censura el juicio imparcial y científico que él, en nombre de la Comisión y de la opinión pública que informaba ante el Senado, había formado del proyecto de bases, dejó sobre la mesa las conclusiones votadas en el Congreso internacional de Barcelona contra la tuberculosis.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

LOS CONSUMOS

La Presidencia de la Asociación de Inquilinos ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la acuñación urgente, antes de 1.º de julio, de monedas de uno y dos céntimos, en cantidad sobrada para que los consumidores puedan aprovechar los beneficios de la ley de supresión del impuesto de Consumos, y de los Excmos. Sres. Gobernador civil, alcalde y jefe superior de Policía, que por medio de un bando, o en la forma que estimen oportuna, hagan saber al público el derecho y beneficios que la ley concede, y ordene a sus subordinados vigilen y cuiden que no se burle aquella. Hará también una gestión especial respecto de los jefes de familia que no reúnan entre sus ingresos y los de los que mantienen obligatoriamente la cantidad necesaria para la vida, y como tienen que pagar más alquiler que los que no tienen familia, serán perjudicados con los impuestos de inquilinato y de luz.

BOTONADURAS

SEVERIANO, CARRETAS, 7.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a las grandes capitales de la Europa Central

Si siguiendo nuestra costumbre de todos los veranos, hemos organizado una magnífica excursión colectiva a las grandes capitales del Centro de Europa.

Los itinerarios acostumbrados han sido ampliados este año, y los que tomen parte en ella irán también a las más hermosas ciudades de Holanda, a Hamburgo y a Budapest.

El viaje será comenzado en la primera semana del próximo julio y durará cuarenta días.

Los viajeros realizarán, pues, sin apresuramientos de ninguna especie y en las más absolutas condiciones de comodidad.

Todos los viajes por ferrocarril serán hechos de día, con objeto de que los viajeros puedan admirar los seductores paisajes, en su mayoría de incomparable belleza, que atraviesa el itinerario estudiado y escojido por nosotros.

Así, además, podrán descansar todas las noches, en excelentes habitaciones de buenisimos hoteles.

Estos, como ya tenemos demostrado en anteriores excursiones, serán todos de primera clase, y en ellos encontrarán los viajeros todo género de comodidades.

Hemos previsto todos los detalles, y podemos asegurar que el viaje será efectuado sin obstáculos, incomodidades ni preocupaciones de ningún género, y dejará en cuantos lo hagan una impresión imborrable.

Dentro de poquitos días publicaremos el programa detallado y las condiciones de la magnífica excursión que anunciamos hoy someramente.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE PIETRO DI PONTI

Comedia.—Con la opereta de Ganne *I saltimbanchi* celebró anoche su beneficio el bariton Pietro di Ponti.

Ponti es un cantante de notables facultades naturales, valoradas por el estudio y el arte. En la actual temporada de la Comedia, su jeadó muchos aplausos y sinceras estimaciones.

En todas las obras que ha puesto en escena la compañía Forconi, la colaboración de Pontion y buen gusto.

Anoche, en *I saltimbanchi*, Pietro di Ponti puso de manifiesto una vez más sus valiosas facultades, y el público, numeroso, refrendó nuevamente la reputación de que goza este estimable artista.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo por la tarde se representará la aplaudida opereta *Boccaccio*. Por la noche, *I saltimbanchi*.

El lunes, beneficio del actor cómico Oreste Pecori con la opereta *The Geisha*.

El martes, beneficio del maestro director de orquesta, Domenico Bazán, con *Boccaccio*. El miércoles, última función, despedida de la compañía, *The Geisha*.

Todas estas funciones son a precios populares.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Por la tarde, a las cuatro y a las seis y media, la zarzuela de gran espectáculo en tres actos, *Los viajes de Gulliver*.

Por la noche, a las diez y cuarto, el sainete lírico en dos actos, de extraordinario éxito, *Gente menuda*, en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Tríton Palace.—Manola la Gaditana, la extraordinaria cantante justamente calificada de ruiseñor humano, es cada día más aplaudida por el numeroso público que concurre a este salón. También cosechan muchos aplausos Candelaria Medina, Paquita Escribano, la Estrella de Andalucía y demás artistas que integran el programa.

Sigue llenándose la sección de las siete y media, y es el punto de cita de aristocráticas familias.

El lunes, debut de La Goya, transformista típica de gran belleza y suntuosa presentación, que se lanza al género de *varietés*. Dará a conocer su lindo repertorio de canciones mejicanas y cuplés escritos expresamente para ella. La Goya figurará muy pronto en primera fila de atracciones y se la disputarán las Empresas.

Cinematógrafo del Frontón Central.—Es cada noche un gran éxito la presentación del escojido y selecto repertorio de películas cinematográficas, expuestas en este Cinematógrafo.

En estos días se ha estrenado con grandioso éxito la película histórica, presentada con gran propiedad, titulada *Evadido de las Tullerías*. Son recibidas con gran satisfacción y complacencia del público las importantes películas cómicas de artistas tan conocidos por los nombres de Torbió y Tontolini, de los cuales se presentan todas las novedades.

Para el lunes próximo se prepara el estreno de la película *Concurso de skis en el Guadarrama*, en la que figuran todos los socios del Club Alpino Español y las familias que concurren a dicho concurso, las cuales, por ser personas de la buena sociedad madrileña, tendrán interés en verla y honrarán con su presencia dicho espectáculo.

Sociedad El Teatro.—El domingo por la noche, según hemos anunciado, celebrará esta popular Sociedad en Lara una función extraordinaria, poniéndose en escena las comedias *El gran tacaño* y *Azuena*.

Además se estrenará un apropiado original de los Sres. D. José Cabello y D. Carlos Posac, titulado *Niñerías*, escrito expresamente para la señorita Garcés y el Sr. Carrere.

La Farándula.—Con la interesante comedia de Victoriano Sardou celebrará esta brillante y distinguida Sociedad las últimas funciones de la actual temporada, los días 16, para el turno B, Miguel Echegaray; el 17, para el turno de moda, Jacinto Benavente, y el 18 el turno A, Miguel Ramos Carrión.

La campaña que ha llevado a cabo La Farándula en este año merece una mención especial, pues la variedad de los géneros cultivados, el esmero puesto en su interpretación y la exquisita dirección escénica del señor Alaiz han sido factores de suma importancia para conseguir un conjunto verdaderamente artístico y brillante, digno de ser imitado por la mayoría de las compañías españolas. Y es que a las condiciones especiales del cuadro activo y a la labor extraordinaria de la Junta directiva se une, por parte de todos ellos, un desinterés, un altruismo, que les hace amar el arte por el arte, sin ulteriores miras.

Por eso el público se siente atraído hacia La Farándula, hasta el punto de llenar el teatro en los cuatro turnos que tiene establecidos, siendo en las tardes y noches de función un conjunto admirable de muchachas bonitas que nada tiene que envidiar al de los días de moda de los principales teatros de Madrid.

Todo ello ha sido causa de que hoy sea La Farándula la primera de las Sociedades de su clase, habiendo conseguido llegar adonde no llegó ninguna de ellas.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de Linoleum como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el verano. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay una infinita variedad de muestras.

NOTICIAS GENERALES

Han regresado de su expedición a Italia el doctor Valledor y señora. Ha llegado a Madrid, procedente de América, donde ha hecho una regular campaña, el valiente matador de novillos Antonio Cuadra, «Antofete».

En la Consulta municipal para enfermedades de la boca y dientes, establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio bajo la dirección del doctor D. Bernardino Landete, han sido asistidos durante el pasado mes de mayo 1.762 enfermos.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Automóviles PEUGEOT PRIMERA CASA RECONOCIDA Agentes exclusivos para España: ELO-RRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª, calle Particular de Covarrubias (entre Covarrubias y Manuel Silvela).

En París se ha publicado el primer número del periódico El Internacional, del que es redactor jefe el ilustre escritor Luis Bonafoux. Al frente pone unas palabras explicativas, en que dice: «No pertenecemos, ni queremos pertenecer, a partido alguno de los que actualmente forman la podre de la política. El Internacional es una tribuna libre, donde libremente se pueden exponer ideas y sentimientos. Cuanto a nosotros, políticamente defenderemos lo que nos parezca bien y atacaremos lo que nos parezca mal, no con arreglo al canon de tal o cual partido, sino con arreglo a nuestro leal saber y entender.»

Desde el lunes, 12 del corriente, las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de ocho a una de la tarde. El Negociado de Banca y Acciones, así como la Caja de la Habilitación para ingresos por excesos de Timbre, estarán abiertos al público de diez a doce. Las oficinas del Giro Mútuo varían también sus horas, que serán, desde el indicado día, de ocho a once.

La señora de la calle de Palafox, 23, que había desaparecido de su domicilio, y cuyos vecinos temían hubiera sido víctima de algún accidente, se encuentra en el hospital de la Princesa, adonde fué conducida por unos

guardias, que la encontraron accidentada en la misma calle de Palafox. De real orden se han dado los gracias a D. Miguel Poole, presidente de la Junta central de registradores de la propiedad, por haber colaborado en la redacción del reglamento del impuesto de derechos reales, recientemente publicado.

El teniente alcalde de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado gran cantidad de pan, que ha repartido entre los pobres. Según El Siglo Médico, a pesar de las desigualdades tenaces que presentan la temperatura y la meteorología, la salud pública es generalmente buena. Predominan las enfermedades agudas de los bronquios; abundan las anginas catarrales, las neuralgias con diferentes localizaciones y las inflamaciones articulares y musculares de naturaleza reumática. Son frecuentes los desarreglos gastro intestinales con repercusiones cerebrales. Hay escasa enfermería de origen infeccioso.

En los niños abundan el sarampión y la varicela. Hemos recibido el primer número del periódico quincenal, titulado «El Diez de Julio», que se propone defender a los licenciados del Ejército y de la Armada y robustecer las Sociedades ya constituidas con estos elementos, hasta llegar a la federación de todas ellas.

A juzgar por los bríos con que «El Diez de Julio» se apresta a la lucha y las condiciones en que se presenta, es seguro que el nuevo quincenal cumplirá debidamente su cometido. Sea bienvenido el nuevo colega, al que deseamos larga y próspera vida.

Accidentes del trabajo. En el kilómetro núm. 2 de la línea de Zaragoza fué arrollado por una máquina el obrero Luis Martínez Martínez. La locomotora le cortó el brazo derecho. Fué curado en el Servicio sanitario de la estación, pasando en grave estado al Hospital Provincial.

Muerte repentina. Víctima de un colapso cardíaco, falleció repentinamente, cuando se hallaba en la estación de la Ciudad Lineal esperando el tranvía, el arquitecto municipal D. Lorenzo Calvo.

Aclaración. Nos ruegan varios comunicantes hagamos constar que D. Simón Sandoval no falleció a causa de un ataque de alcoholismo, sino por una indisposición repentina.

Centros y Sociedades. Divulgación Artística.—La tercera conferencia de las que ha organizado esta Asociación ha sido un éxito como las anteriores. La Srta. Grau, a quien conocíamos como actriz genial y pianista consumada, se nos reveló anoche como oradora de gran talla. Con una brillantez de palabra que cautivaba y una oratoria correctísima nos habló de las primitivas danzas catalanas y nos condujo por tierras ampurdanesas, cuna de la sardana. Esta curiosísima conferencia la ilustró con varias sardanas de estilos diversos, que ejecutó un magnífico gramófono. Nuestra enhorabuena a la gentil conferenciante y nuestros plácemes a los organizadores.

Centro del Ejército y de la Armada.—El lunes 12 del actual, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del mismo el Excmo. Sr. General de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, sobre «El régimen del Derecho internacional, en su relación con la Marina militar aérea».

Centro Valenciano.—El domingo 11 del corriente se celebrará un baile, a las diez y media, al que podrán asistir los señores socios y sus familias. Se suplica la presentación del recibo corriente.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Mon. Pedir a su autor, Monreal, Farmacéutico, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo. 355.

ANGEL CANOSA. Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BARCELONA PARA INFORMES Calle de Sevilla, 4 y 6.—MADRID Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros.

Don Miguel Alvarez Belluga Comisario de guerra de 1.ª clase Falleció en Valencia el día 8 de junio de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Ródenas; hijos D. Eduardo y D. Miguel; hermanos don Eduardo y doña Concepción; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA ANGEL CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para costar, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y gasoleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Rosario Alvarez de las Asturias BOHORQUES Y PONCE DE LEÓN CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA Falleció el día 11 de junio de 1910

Compañía Imperial Real Privilegiada RIUNIONE ADRIATICA DE SICURTÁ Fundada en 1838 en Trieste FONDOS DE GARANTIA Capital social y Reservas. 164.475.574 francos. Seguros de vida en vigor. 78.003 polizas. Capital Asegurado. . . 196.522.451 francos. DIRECCION PARA ESPAÑA Rambla de Cataluña, 1.—BAR

ESPECTACULOS DEL DÍA 11.

COMEDIA.—4,30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.)—Boccaccio.

9,30.—(Popular.)—I saltimbanchi.

APOLO.—4,30.—Los madgyares.

9.—La suerte de Isabelita.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.

ESLAVA.—8,30.—Melón de viento.—La corte de Faradón.—El conde de Luxemburgo (doble).

9,30.—El vals de los besos.—La niña de los muñecos (doble).

COMICO.—4.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).

6,30.—La misma.

10,15.—Gente menuda (dos actos, doble).

PARISH.—4,30 y 9,15.—Los cuatro Maisanos.—Castens.—Los maravillosos Okabes.—El celebrado ventrílocuo Saiz y toda la nueva compañía que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—4.—La vara de alcalde.—La niña de los besos.—La tierra del sol y el país de las hadas (doble).

9,15.—La república del amor.—La niña de los besos.—La tierra del sol.

NOVEDADES.—4.—Bohemios.—Juanita la divorciada.—El código penal.—La bala perdida.

9,15.—Bazar español.—El poeta de la vida y la bala perdida.

IMPERIAL.—12 y 4.—Matinée con regalos.

3,15 y 8,45.—Películas.

4.—La suprema razón.—Sherlock Holmes (especial).—Los celos de Amparo.—Amor salvaje (especial).

NACIONAL.—5,30.—Los corridos.—Vida alegre y muerte triste (especial).—Nicolás.—La carcajada (especial).

TRIANON-PALACE.—6,30 y 7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias)—9,45, 10,30 y 11,30.—Hermanos Baldó, Pilar García, reina del flamenco, el guitarrista Sr. Montoya, Los Gaylan, Estrella de Andalucía, incomparable bailarina. Exitos fenomenales de la bellísima Paquita Escrivano, Bella Autohita y Manola Gaditana (el ruiseñor humano).

Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

LATINA.—8,30.—El húsar de la guardia.—Dora, la viuda alegre.—Dolores.—Los pícaros hombres.

8,30.—El soldadito de chocolate.—Los condes de Luxemburgo.—Justino el jardinero.

NOVIADO.—4.—España libre.—Gigantes y cabezudos.—La costa azul. España libre.

9.—Gigantes y cabezudos.—El amo de la calle.—España libre.

PRINCIPE ALFONSO.—4,30, 5,15, 6,15 y 7,15.—Cinematógrafo y variedades.

10,15.—Cinematógrafo y Pathé Freres.

11,15.—Cinematógrafo, La Predilecta, Carrasco y Villita, Adela Cubas, La Argentinita, Fritz-Algabe, Carlota Paisano y Amalia Molina.

Orquesta en el café, tarde y noche.

FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continua de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.

Estreno de la película "O'curso de Skis en el Guadarrama".

Café y Cervocería. BENAVENTE.—12.—Matinée con regalos.

De 4 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo ROMEO.—Desde las 4,30 Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de Amparito Medina, bailarina española.

9,30 a 12,30.—Les Clement.

Despedida de Amparito Medina.

SALON MADRID.—5,30 Sección continua de cine y variedades.

MADRILEÑO.—Desde las 8.—Secciones de cinematógrafo y variedades.

TEATRO NUEVO.—Encomienda, 16.—Desde las 8.—Grandes atracciones y grandes éxitos.

11,30.—Sección especial de moda.

Pedir en los Cafés BYRREH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.— Domingo 1, después de Pentecostés.— La Santísima Trinidad; Santos Bernabé, apóstol, Félix y Fortunato, mártires, Parisio, monje, y Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega, 18), y habrá solemne función a la Santísima Trinidad, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, termina el triduo, siendo orador, por mañana y tarde, el padre Andrés Ocerín Jáuregui, y se hará procesión de reserva.

En la Catedral, fiesta al Misterio del día, á las diez, predicando el M. I. Señor D. Luis Pérez Estévez.

En el Carmen termina la novena á la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa, á las diez, y por la tarde, á las seis, el padre Enrique Ron.

En San Ignacio, por la tarde, á las seis, sigue la novena á la Santísima Trinidad, y serán oradores los padres trinitarios.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem, á las diez.

En Santiago, función solemne á Nuestra Señora de la Salud, á las diez, y por la tarde, á las siete, termina la novena, siendo orador en ambos sermones D. Angel Nieto Pedregal.

En San Sebastián continúa la novena á San Antonio, siendo orador en la misa, á las diez, D. Carlos Rivadeneira, y por la tarde, á las seis, D. Francisco Terreiro.

En las Calatravas, ídem, ídem, D. Mariano Alconchel, y por la tarde, á las seis y media, D. José Julia.

En San Luis, ídem, ídem, D. Jesús Porta, y á las siete, D. Angel Ruan.

En San Pascual, ídem, y predicará, sólo por la tarde, á las cinco y media, D. Pedro Martínez.

En San Marcos, ídem, ídem, predicando, solo por la tarde, á las seis, D. Luis Calpena.

En San Ildefonso, ídem, D. León Santibáñez.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem, D. Matías Ortiz.

En Santa Cruz, ídem, don Alvaro García.

En las monjas del Sacramento, ídem, ídem, D. Ramón Gómez.

En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, D. Manuel Rubio.

En San Fermín, ídem, un padre franciscano.

En San Antonio de los Portugueses, ídem, á las seis y media, D. Santiago Estebanell.

En el Caballero de Gracia, ídem, á las seis y media, D. Antonio Sánchez.

En la iglesia Pontificia, ídem, el P. Rabanal.

En San Millán, ídem, ídem, á las siete, D. Mariano Benedito.

La misa y oficio son de la Santísima Trinidad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas; de Belén, en el Salvador; de la Fuencisla, en Santiago; del Amparo, en San José, ó de Lourdes, en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Juan de Sahagún.

TODAS SE CASAN VIUDA RICA Y JOVEN SOLTERA, huérfa de madre.

DOS GEMELOS (de la misma edad) y otras mil y mil más, desean matrimonio; pero sus relaciones no tendrán feliz éxito si no cambian para su correspondencia, Postales de la Casa REYES FORTAL, Montero, 44, junto á los Cien Mil Brillantes Si las piden las envía por Correo.

Cada día vendo más, por eso anuncio.

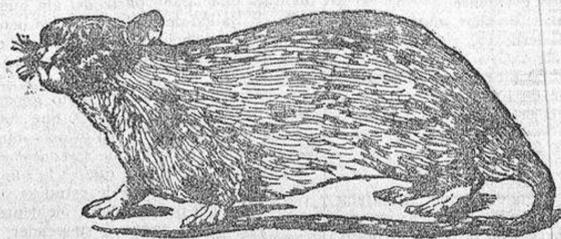
Necesito 6.000 pias. por fincas Madrid, 1.ª hipoteca. Lista Correos, cédula 27.112.

Subasta de Alhajas

Cursera de San Jerónimo núm. 32, principal.

Las alhajas del mes de agosto de 1910, no vendidas en la primera subasta, y las de septiembre del mismo año, se sacan a pública subasta el día 16 del corriente, á las diez de la mañana.

Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 18 y 14, de nueve á once de la mañana.



La popular PASTA FOSFOREA L. STEINER Conocida en España desde 30 AÑOS MATA LAS RATAS Y LOS RATONES De Venta en Droguerías y Farmacias en botes de 30 y 60 cent. FABRICANTE: EMILE STEINER, VERNON (Eure), Francia.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA) Temporada oficial: 1.º de julio á 30 de septiembre. Médico-Director: Dr. José Palancar Tejedor. Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplegias, etc., etc. AUTOSERVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4. En Guadalajara: D. Isidro Taberna.—En Huete: D. Mariano Covisa.

Advertisement for Brandreth pills. 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.'

Para el Estreñimiento, Váridos, Gonorrea, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

MONTANO EL GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS (Con la recolección más entusiasta del Jurado) ha obtenido El Fonola-Solodant-Piano. Planos, Armonios, Planos eléctricos, Reños extranjeros de 65 notas; para Pianola y Angelus, desde 1,50 á 10 pesetas. Primer servicio para el transporte de pianos. MONTANO.—CALLE DE SAN BERNARDINO, NUM. 8, MADRID.

Advertisement for Magnesia de Bishop. 'El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.'

DESCONFIAR DE IMITACIONES

A COMPRAR

Muebles y canas á los grandes Salones de Ventas. La casa que vendo más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12

The english residents in Madrid did propose to celebrate in some suitable manner the Coronation Day of King George V.

Any members of the english colony (ladies or gentlemen), desirous of taking part in same can obtain details from Mr. W. Foley, Alcalá, 30.

AVISO Compra papeletas del Monte, de alhejas renovadas aunque estén empañadas en casas de préstamos ó aunplidas. LA CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

TRANSPARENTES baratinimos. Fábrica y depósito: plumeros, hilos, aparatos para stores, varillas de yeso, sillón, botellas Thermos, máquin de afitar, corrañones de seguridad, caza-moscas y cucarachas, batería de cocina en porcelana aluminio. Ferreteria Caballero de Gracia, 28, frente á la del Olavél.

LA ROPA QUE VISTE



A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. MADRID, MONTERA, 18, MADRID

Aguas y Balneario de Medina del Campo

(SOCIEDAD ANONIMA) Se abre un concurso para la construcción de un gran hotel en dicho Balneario.

Para condiciones y detalles, dirigirse al gerente de la Sociedad, en Medina del Campo. Los proyectos completos deberán remitirse al mismo antes del 26 de julio próximo.

ALMORRANAS

La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

LIBROS A PLAZOS

Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 8, MADRID.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & &

Hechos en todas clases y medidas, á precios ínfimos: pues se prefieren muchos pocos.

Vinos ácidos y agrios

Se corrigen en 48 horas con el DESACIDIFICADOR. Pídanse datos.—Propietario, Ramon Pallares y Prats, BOLSA 2 (antigua Bolsa), MADRID.

NEGOCIO

seguro, á comisión, tratado por sí mismo. 800 pias. rentan 50 al mes. Inté. gratis. Sr. Lita Horta, 90, ent.º. Izq. De 10 á 12 y 4 á 6 Casa la más antigua

OPOSICIONES

Estadística y Frisiones, convocadas ambas 2 de junio: 1.300 pesetas. Prepara personal ambos Cuerpos. Contínua la de Correos, Ayunt.º y Tabacalera. Fuencarral, 106, Academia.

GUCARACHAS, CHINCHES Y POLILLA

Extinción rápida, garantizada con el Insecticida Peract. Desconfiad imitaciones. Venta ferretería, droguerías etc. Depósitos por mayor y menor, Ferreterías Campo. Romanones, 1 duplicado, y Fuencarral, 112, próximo á la Glorieta de Bilbao (no equivocar).—Grandes surtidos en batería de cocina, cubiertos, filtros, termos, jaulas, herramientas, etc.—Precios tíjos baratísimos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalescentes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras.—Farmacia de PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO.—Pídanse en todas partes.

15 pesetas diarias por lo menos

produce negocio seguro con CINCO años de existencia, que se traspaasa en 10.000 pesetas, por no poderlo atender el actual dueño. No se trata más que con el propio interesado. Escribir Lista Correos, cédula número 9.703.

Invento notable Soldadura irrompible del hierro fundido por el Errolin. Resultados sorprendentes.—Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse á Gtxardi y C.º, La Coruña. Únicos Agentes en España. Se buscan representantes

LOTERIA NÚM. 10.

Remite á prova y extj.º billetes de todos los sorteos. Ritta Soano. Mayor, 37, Madrid

ESTADÍSTICA

Apertura del curso, 15 junio. Horas á 6 tarde. Ancha San Bernardo, 45. Honorarios, 40 pesetas.

Dulces pastas y caramelos

2,50 kilo: bombones, 6. Fabr.º: Boisa, núm. 10.

EL TRUST DE JOYEROS

FABRICANTES, COMPRA buenas alhajas, grandes brillantes, perlas y esmeraldas. Paga el precio oficial. Oficina: Preciados, núm. 25, 1.º

Arreglo Motores. P.º Prado, 36

Agentes de Seguros, con Aseguro ó á la comisión, se admiten. Informes y referencias, L. C. Manuel Torres.

NOTICIEROGUIA DE MADRID PARA 1911

Acaba de publicarse esta guía, que es la mejor y más práctica, con descripciones ilustradas, por medio de numerosos grabados; itinerarios prácticos para visitar con orden y provecho todo lo notable de Madrid; guía para las excursiones á El Pardo, Aranjuez, El Escorial, La Granja, y Toledo, y un magnífico plano completísimo y moderno; 2 pesetas en librerías y en la Admón. Velázquez, 67.

EN LA SIERRA

á hora tren de Madrid arriendohormosa finca amueblada, con jardín y agua, de 2 á 5,000 reales y ó 10 canas; y un gran hotel con gran jardín, sombras y cochera, 16 canas, baño y dependencias. Detalles: Carmen, 18, 1.º 10 á 12 y 5 á 7.

Se alquila

un magnífico hotel con varios pisos amueblados ó sin amueblar, más arriba de las Ventas, antes de dar la vuelta al tranvía á la Ciudad Lineal. Razón: Desengaño, 1, tienda de muebles.

CHINA DE BILBAO

to lo el sitio. Fuencarral, 32, tienda de los surtidos.

SOLAR de esquina se vende

Razón: San Dimas, 28.

AHP, seminuevo. Preciados, 63 y 61, ent.º. chca. de 1 á 3 y de 8 á 10 noche

CICLISTAS

Bicicletas de lujo con farol, buena rueda libre, 2 frenos y guardabarros, 175 pias. de carreras, con tubulares, 225 y usadas, desde 100 pias. Accesorios á la cuarta parte del precio que las demás casas.

ESTADÍSTICA

Academia preparatoria para las próximas oposiciones, dirigida por D. Antonio Rivero, jefe de 1.º clase del Cuerpo de Estadística. Velázquez, 36, 2.º

Playa de Suances

Se alquilan dos bonitos hoteles.—Informes: José Gutiérrez, SUANCES (Santander).

Papeletas DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca.

SELLOS de Correos; compro

notas y colecciones de toda import.º Peligros, 5.

Oposiciones Estadística

Fácil preparación. Acad.º ya acreditada por sus resultados. Hora: 25 pias. Colegio Maravillas.—Fernando VI, 21, 5 á 7.

IMPERMEABLE CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Prenda indispensable en todo tiempo para señoras y caballeros. 50, Caballero de Gracia, 50.—Teléfono 766

LOS TIROLESES Empresa anunciadora ROMANONES, 7 y 9, ENTLO.

Para arrearar.

Se alquilan pisos amueblados y hoteles indecendentes en las playas de Ribadesella y Llanes (Asturias), recién construídos, con agua potable y caliente, luz eléctrica y cuarto de baño, desde 550 á 1500 pesetas de precio por la temporada. Para más detalles dirigirse, respectivamente, á D. Ramón Prieto, Ribadesella, y D. Francisco Soro, Llanes

Persianas

Catalana 1,90 mt. Limpieza de alfombra. Argensola, 1.

En el Escorial, en sitio oculto, se alquila por la temporada de verano, cuarto con 6 habitaciones y 4 canas, en 800 ps. R. Arias, Ray, 27, zap.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados.

J. RIVERA, San Justo, n.º 1

Venta Hotel

B.º de Argüelles, de 8000 pias de superficie, á tres calles, pie de tranvía y gran jardín, en 80.000 duros, sin intermediarios. Jacometrezo 53, oto. 2.º Izq.º, de 4 á 6 tarde.

Traducciones de idiomas.—Escalafón, 13, 1.º planta

Se vende locomovil seminueva, 10 caballos, R. Ronda Toledo 14, pl. Brig.º Tello

AUTOMÓVIL

Se vende 40 HP. Delaunay Belleville, con 2 carrocerías, Razón, en Goya, 13, de 8 á 7.

Los desinfectantes

sólidos de Walker, purifican el ambiente. Los desinfectantes líquidos de Walker, destruyen los microbios.—Para detalles: L. de Laramendi, Barcelona. En Madrid: F. Batres, Glorieta de Bilbao, 5.

Coches familiares de dos coches y Guib, buen uso, se vende. Calle Colmenares, 5, dup.º

Landaules Benz 15 HP.

La Landa. Se vende. Razón: Bailén, 15, porteria.

Piensa de pastos, 632 hect.º

Próx.º Madrid, vende. Informes: Sta. Engracia, 5, 2.º

Sellos correo auto paga mto

de correo. A. Gama, Carmen, 4, 1.º

Vendo gramófono superior, doble muelle, 2 diafonos, 6 discos Pathé y 6 Agui, todo en 85 duros.—Boisa, 8, 2.º

Cele gab. cab. calef. y sala á 100 pias. c. o. s. Gravia 6, 1.º izq.

Se vende alquilado bonito hotel con jardín, 11 habitaciones amuebladas, próximo estación ferrocarril, al pie del mar, situa to en el Burgo, á 10 kilómetros de La Coruña. Razón: D. Muñoz, Optico.—ARENAL, 19 y 21.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas Pago todo su valor. Sal, 2 al 8, Pza Mayor, 31.

Empresas constructoras

Se ofrecen topografía y delineante para auxiliares de Ingenieros y Arquitectos.—Muchos años de práctica. Escribir á H. V. C. Montero, 19, Sociedad Anuncios, Madrid.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor alhajas, oro, plata, platino, galones,